EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Martes 7 de Marzo de 1944 — Núm. 20.287

ARGENTINA MANTENDRA SU POLITICA EXTERIOR

BUENOS AIRES, 6 (United). — La Subsecretaría de Prensa e Informaciones dió a conocer la declaración del Subsecretario de Estado norteamericano, señor Stettinius, que dice así: "La política exterior de los EE. UU., desde el comienzo de la guerra, ha sido gobernada primordialmente por consideraciones fundadas en la prosecución de la guerra, aplicable a nuestras relaciones con cualquier país. Este es el punto principal de nuestra política y debe seguir siéndolo. Antes del 25 de febrero, el gobierno argentino estuvo encabezado por el general Ramírez. El 26 de enero de 1944 su gobierno rompió relaciones con el eje e indicó que se proponía ir más allá en la cooperación para la defensa del hemisferio occidental y la preservación de la seguridad en el hemisferio. Repentinamente, el 25 de febrero, en circunstancias bien conocidas, el general Ramírez abandonó la dirección activa de los asuntos. Este gobierno tiene razones para creer que el grupo que no simpatiza con la declaración política argentina de cooperar en la defensa tomó parte activa en este cambio de la situación.

El Departamento de Estado, por lo tanto, dió instrucciones al Embajador Armour, para que se abstuviese de entrar en relaciones oficiales con el nuevo régimen, a la espera de nuevos hechos.

Este es el presente "status" de nuestras relaciones con el régimen existente en la Argentina.

En todos los asuntos que se refieren a la seguridad y a la defensa del hemisferio, debemos atender a la sustancia más que a la forma.

Estamos en una guerra dura, con un enemigo implacable, cuyos planes han incluído la conquista del hemisferio occidental.

Hacer frente a tan graves contingencias, sobre bases puramente técnicas, sería cerrar los ojos a la realidad de la situación.

La ayuda que importantes elementos inamistosos al esfuerzo bélico de las Naciones Unidas prestan a movimientos destinados a limitar la acción ya iniciada, sólo puede ser motivo de grave ansiedad.

Los EE. UU. han mantenido, en todo tiempo, estrechos lazos con la Argentina y el pueblo argentino y han esperado fundadamente y continúan esperando que Argentina dé los pasos necesarios para entrar amplia y completamente en el cerco de la solidaridad continental del hemisferio, de modo que la Argentina desempeñe un papel digno de sus grandes tradiciones en la lucha mundial de la que hoy depende la vida de todos los países americanos incluyendo la Argentina.

Las normas y medios de acción actuales y futuros que harían real esta amplia cooperación son bien conocidos en la Argentina, así como en el resto del hemisferio".

En conocimiento de la declaración de prensa del Secretario interino de Estado de los Estados Unidos Mr. Stettinius, entrevistamos al señor Ministro interino de Relaciones Exteriores general Diego L. Masón, quien nos manifestó lo siguiente: "En las esferas gubernativas ha causado sorpresa el contenido del comunicado expedido por el Secretario interino de Estado de los Estados Unidos cuyo texto oficial recién conocemos por informaciones de nuestra Embajada en Wáshington. A este respecto sólo puedo manifestarles que nuestro propósito es robustecer los estrechos lazos de amistad que unen a la Argentina con los EE. UU. en forma efectiva. Como ya lo he declarado en ocasiones anteriores, mantenemos y mantendremos la ruptura de relaciones con los países del Eje y nuestra política de solidaridad con los pueblos de América tomando todas las medidas que sean necesarias para la seguridad y la defensa del continente. El actual gobierno organizado conforme a disposiciones anteriormente adoptadas en ejercicio de facultades propias de soberanía interior, mantedrá la misma política internacional del general Ramírez y la llevará a la práctica en forma que no deje lugar a dudas sobre la sinceridad y firmeza de sus propósitos".

LA PAZ, 6 (United). — En esferas autorizadas de esta capital se considera que Brasil y Paraguay no tardarán en apoyar la tesis de la cancillería chilena anunciando que el gobierno del general Farrell es una continuación del que presidió el general Ramírez.

Peligrosa Situación del Ejército Nazi en Ucrania

MOSCU, 6 (United). — Las victoriosas fuerzas del mariscal Zhukov, tras causar una gravísima derrota y poner en fuga a 12 divisiones alemanas han cortado virtualmente con su artillería el ferrocarril que une a Odesa a Lemberg, amenazando dividir en dos, a los grandes ejércitos enemigos en Ucrania, y aislar a 500.000 germanos del sudeste de dicha región. El mariscal Zhukov, cuyas tropas vuélcanse por una brecha de casi 200 kilómetros y han avanzado en algunos puntos más de 50 kilómetros en dos días, opera con dos poderosas columnas, teniendo por primer objetivo a Volochisk, importante ciudad ferroviaria situada sobre la línea a Lemberg.

El ala izquierda de Zhukov, está luchando en las afueras de esa plaza, cuya caída pondría en situación difícil a todas las fuerzas enemigas de la Ucrania meridional, que se abastecen y reciben refuerzos por el ferrocarril Odesa-Memberg. Entre las 500 poblaciones conquistadas en todo este frente, figuran Kupel, a 20 kilómetros al Noroeste de Volochisk y a 9 del ferrocarril, y Yakhonovitsi, a 15 kilómetros al Noroeste de Volochsk y 11 kilómetros de la ruta. Los cañoneos y la proximidad de las tropas soviéticas hace prácticamente imposible a los alemanes la utilización del ferrocarril, creyéndose que 500.000 alemanes, en el sudeste de Ucrania, para salvarse del aniquilamiento deberán retirarse por los precarios medios de comunicaciones de Rumania.

El ataque principal de Zhukov, se desarrolla en la zona de Volochisk, por algunos kilómetros más al Oeste, otra columna avanza sobre Tarnopol, a lo largo de la línea férrea que parte desde Zhepetovka.

Al parecer el afamado jefe soviético propónese conquistar todo un largo tramo del ferrocarril Lemberg-Odesa, separando as filas fuerzas germanas de Ucrania meridional y de Ucrania Occidental, para ocupar luego a Tarnopol y finalmente avanzar hacia Lembert y las fortificaciones que el Reich ha construido en las faldas de los Carpatos, como línea defensiva de la fortaleza Europea de Hitlr.

Todo indica que los alemanes están sufriendo uno de los desastres más grandes de la guerra, pues en las primeras 48 horas de operaciones, tuvieron 6.000 muertos y perdieron 4.500 kilómetros cuadrados de territorio, así como una enorme cantidad de material bélico, que debieron abandonar.

El mariscal Zhukov, segundo comandante supremo de las fuerzas rusas, tomó el mando del primer ejército ucraniano, a raíz de la enfermedad del general Nikolai Vatutin. Durante varias semanas, desde que se interrumpió, el fulminante avance de Vatutin en el suelo de la antigua Polonia, el comando ruso, acumuló gran cantidad de reservas y equipos en Ucrania Occidental, preparando se para atacar las poderosas defensas que el enemigo preparaba desde hace más de un año, en las rutas de acceso a Lemberg, Tarnopol y los Carpatos. Hace dos semanas los alemanes, comprendiendo que el ejército rojo estaba haciendo preparativos para una nueva ofensiva total, lanzó una serie de ataques preventivos, en el sector de Lutsk, con el objeto de obligar a los rusos a retirar tropas de otro sector para enviarlas allí.

Pero esas tentativas resultaron infructuosas y las fuerzas soviéticas además de desbaratarlas, avanzaron y conquistaron algunos puntos importantes.

El fuerzo del ataque alemán, preparó el terreno para la operación de Zhukov, que fué facilitada asimismo por tener los rusos, por primera vez en la guerra una excelente red ferroviaria, para preparar su ofensiva.

El extraordinario éxito alcanzado por los rusos en este ataque, la restado mucha importancia a la lucha en los demás sectores del frente. Según las últimas noticias, prosigue librándose con gran intensidad la batalla de Pskov, tanto en las calles de esa ciudad como en un sector Sudeste de la misma, en el que los rusos tratan de avanzar hacia el Oeste, para atacar a Pskov, por la retaguardia.

PODEROSA OFENSIVA

MOSCU, martes 7. (United). — Las acometedoras huestes soviéticas en número total de 500.000 o más hombres cortaron el ferrocarril de Odesa - Varsovia. Cincuenta divisiones alemanas se supone que hay al oeste y sur de Ucrania, estando amenazadas al cumplirse el tercer día de la sorprendente ofensiva del Mariscal Gregorio Zhukov.

Al parecer los alemanes son incapaces de contener el combate de las divisiones soviéticas que marchan a toda velocidad penetrando por el sur de Polonia y dirigiéndose a Rumania, seccionando con relativa facilidad el importantísimo ferrocarril, después de vencer a las defensas alemanas. Las acciones se desarrollan en un frente de 200 kilómetros, librándose fieras batallas que costaron a los germanos 15.000 muertos y 3.000 prisioneros. La principal y única vía de escape de los alemanes fué interceptada con la caída de la estación de Volochisk, cortando la línea Proskurov - Tarnopol, que es un tramo del ferrocarril Odesa - Varsovia, que pasa por la zona de ataque.

En el ataque que Zhukov llevó contra Volochisk, cayeron otros 200 pueblos más como Zbarazh, situada a 10 kilómetros al noreste de Tarnopol. Esta última ciudad y la estación ferroviaria parecen correr un inminente peligro de captura, pues el grueso de las fuerzas rusas doblan hacia el sur. Al parecer el General Zhukov presionaba al oeste de la línea cortada con el fin de introducir una cuña tan profundamente que los alemanes no pudieron recuperar el dominio en la vital vía de comunicación.

Por primera vez. el comunicado de media noche da a entender el monto de la derrota sufrida por los alemanes en los dos días que lleva transcurrido la ofensiva. Se anuncia que los alemanes no sólo perdieron 18.000 hombres, además de heridos sin cuento sino que tuvieron que desprenderse de una enorme cantidad de material bélico. Los rusos tomaron 203 tanques, 250 cañones, más de mil camiones y destruyeron 120 tanques. Calculan los observadores que el enemigo quedó privado de un equivalente a casi dos divisiones de tanques. El alto comando soviético no revela el número de las fuerzas de Zhukov, pero los pesimistas comentarios de la Radio Berlín indican que la actual ofensiva es una de las más grandes, sino la máxima, emprendida por los rusos.

El comentarista Coronel Von Hammer hizo hoy una de las apreciaciones más sombrías, reconociendo que Zhukov utiliza 525.000 soldados de infantería, 8 cuerpos de tanques y muchas otras unidades blindadas y ha logrado rechazar a los alemanes otros 10 kilómetros al oeste de Shepetovka en las últimas 24 horas. Von Hammer agrega que los rusoso parecen dirigirse a la región que se extiende detrán del Dniester, a Besarabia y a la Carpato - Rumania occidental, objetivos que, a criterio alemán, hace unos meses, hubieran sido inconcebibles. Fué una de las primeras trasmisiones alemanas en que se menciona a Rumania como meta directa en la operación del frente ruso. Hablando de la retirada alemana desde Shepetovka, Von Hammer señaló, puntualizándolo, "algunos incidentes dramáticos", uno de los cuales se refiere a un regimiento de ganaderos alemanes que contuvo durante un tiempo a dos cuerpos de tanques soviéticos "y que a lo último fué arrollado después de larga lucha".

Según Von Hammer, un ataque fué lanzado en un frente de 40 kilómetros, lo que indica lo contrario de las operaciones. Al mismo tiempo informó que los rusos habían emprendido una nueva ofensiva, en el camino de Smolensko a Orsha, consiguiendo irrumpir en varios puntos, aunque más tarde dichas penetraciones fueron eliminadas.

El alto comando ruso no menciona más detalles de otro sector, excepto el de Ucrania, pero el parte dice que en el frente norte hay combates de artillería y actividades de patrullas.

Noticias de Estocolmo, retrasmitidas desde Helsinski, señalan que los alemanes esperan para una fecha próxima una pujante ofensiva rusa en Estonia.

También se informa que los alemanes evacúan Tallín con minuciosidad y creciente rapidez.

COMUNICADO OFICIAL RUSO

MOSCU, 6 (United). — El siguiente es el texto del comunicado de guerra:

"El 6 de marzo, nuestras tropas del primer frente ucranio, continuaron la ofensiva, y tomaron los centros de distrito de Zbarazh, Vishenevets, Lomovtsky y Novoyeselo, en la región de Tarnopol, Fridrikbovka y Grishev.

En la región de Kamenets - Pofiolsk, ocuparon más de doscientas localidades, incluso las estaciones ferroviarias de Volochisk, Karnachevka, Zarudichko, Krasnisoloe, Zbarzh y Narkevichi. Nuestras fuerzas cortaron la más importante comunicación del enemigo, que es la línea férrea Proskurov - Tarnopol. De acuerdo a datos preliminares, en dos días de lucha, al 4 y el 5 de marzo, en el primer frente ucraniano, fueron destruídos 202 tanques alemanes, 250 cañones, 30 autonoviles blindados, 407 morteros, más de 600 ametralladoras, más de 2.000 camiones y 20 depósitos de municiones. Los alemanes dejaron en el campo de batalla más de 13.000 muertos. En el mismo período, en ese frente, nuestras tropas se apoderaron de 120 tanques, 202 cañones, 210 morteros, 260 ametralladoras, un tren blindado, más de 1.000 camiones, 23 depósitos con municiones, y diversos materiales bélicos. Más de 3.000 alemanes fueron hechos prisioneros.

"En otros frentes hubo actividades de patrullas y en algunos puntos luchas de importancia local.

El 5 de marzo nuestras fuerzas destruyeron o averiaron 85 tanques germanos y derribaron 20 aviones".

Un Sobrino de Hitler En la Marina de Estados Unidos

NUEVA YORK 6 (United). — El ciudadano norteamericano, William Patrick Hitler, de 32 años de edad y sobrino de Adolfo Hitler, se presentó hoy a la oficina de reclutamiento de la Marina de los Estados Unidos, a fin de incorporarse como recluta.

Alemania y la Paz Ruso Finlandesa

ESTOCOLMO, 6 (United). — La radioemisora "Atlantic" informa que se espera que el Ministro de Relaciones de Finlandia, señor Ramsay, haga mañana importantes declaraciones en el Parlamento. Agregó la emisora que no ha sido revelada la naturaleza de la declaración.

La misma fuente anunció que el cuartel general alemán demandará a los finlandeses que definan públicamente sus relaciones con Rusia y que prometan que no enviarán una delegación de paz a Moscú. Agrégase, sin embargo, que el ministro de Alemania en Helsinki se ha mostrado contrario a que se presione a los finlandeses porque ello podría tener efecto contraproducente.

CONJETURAS EN ESTOCOLMO

ESTOCOLMO, 6 (United). — En tanto continúan las conjeturas sobre las gestiones de paz ruso - finlandesa, la prensa finesa sigue aconsejando paciencia y una mayor reserva cuando se hable de las condiciones del armisticio que ofreció Moscú a Helsinki.

Por su parte, el diario finlandés "Ual Guomi", según informan de Helsinki, dice que no se debe esperar una declaración oficial a menos que Rusia quiera "complicar la cuestión".

COMENTARIO DE "PRAVDA"

MOSCU, 6 (United). — El diario "Pravda", en un editorial que lleva por título "Finlandia debe escoger", responde en términos moderados a las críticas que ha hecho la prensa finlandesa a las condiciones de paz soviéticas y previene a los finlandeses que "si los círculos dirigentes finlandeses han tomado la generosidad de la Unión Soviética por debilidad, quedarán amargamente desengañados".

"La alianza con Hitler —agrega— ha llevado a Finlandia al borde de la catástrofe, conduciéndola a un callejón sin salida. Corre por cuenta de Finlandia hallar salida a ese callejón o compartir el triste destino de Alemania hitlerista, que se encamina inexorablemente hacia el derrumbe." El diario reproduce casi una columna íntegra con citas de la prensa finlandesa, acerca de las condiciones de paz y otro tanto de los comentarios de la prensa extranjera aliada, haciendo notar que ha sido muy favorable la reacción de la prensa mundial, tanto aliada como neutral, a las condiciones de paz presentadas por Rusia, añadiendo que ellas también han tenido, al parecer, efecto favorable en las capitales de otros estados vasallos de Alemania.

El artículo, exento de expresiones duras y recriminaciones, está destinado a refutar tres principales argumentos planteados a la prensa soviética, contra las condiciones rusas, haciendo notar que la prensa mundial ha destacado que la Unión Soviética no exige una rendición incondicional.

Iniciaron la huelga de hambre, presos del "Ejército R. Irlandés"

BELFAST, 6. (United). — Hoy otros 20 presos, pertenecientes a la desaparecida organización "Ejército Republicano Irlandés" declararon la huelga de hambre, con lo que suman 28 los detenidos que se niegan a comer, en señal de protesta por la negativa de las autoridades de la cárcel a tratarlos como presos políticos.

Ocho de los detenidos entre los cuales figura Hugh Mac Kateer, jefe de Estado Mayor de la citada organización, iniciaron la huelga hace 14 días y se dice que varios de ellos están ya muy debilitados.

Cesó la Presión Nazi en Anzio

ARGEL, 6 (United). — Ha cesado casi completamente la presión alemana contra la cabecera de puente de Anzio, y los aliados, que han continuado recibiendo poderosos refuerzos por ese puerto y el de Nettuno, han desbaratado un ataque enemigo, realizado en pequeña escala, en el sector de Cisterna y dispersaron una concentración germana a poca distancia al oeste de Littoria.

Actualmente solo se libran acciones esporádicas en diversos frentes de lucha debido a las malas condiciones atmosféricas, que también impidieron la realización de operaciones importantes por parte de la aviación.

La aviación solamente efectuó ataques contra la navegación alemana frente a la costa Dalmata y conta emplazamientos de artillería enemiga al sur de Roma.

Al parecer, y según informaciones del frente, los germanos no se han recobrado aun de la derrota sufrida en su tercera gran ofensiva que lanzaron la semana última pudiendo solo ayer emprender un ataque con un batallón.

La tentativa tenía como objetivo posiciones norteamericanas en el sector de Cisterna pero fracasó por acción de los cañones infantes norteamericanos que dispersaron al enemigo antes que pudiera desarrollarla. En el flanco de la cabeza de puente aliada la artillería quebró una pequeña concentración de tanques alemanes en torno a Borbo Pleve, 3 kilómetros al oeste de Littoria. Las patrullas aliadas y alemanas estuvieron activas en todo el frente de Anzio pero no hubo modificaciones importantes en las líneas siendo casi nula la presión alemana.

Sólo 4 aviones enemigos, aparecieron ayer sobre la zona aliada y ha disminuído considerablemente el fuego de la artillería germana, que durante muchos días fué intensísimo contra los puertos aliados de desembarco.

Los anglo - norteamericanos, prosiguieron descargando sin cesar tropas, armas, tanques, etcétera, protegidos por los cañones de las naves de guerra, que alcanzan frecuentemente con sus proyectiles a las posiciones germanas. El crucero británico "Eaurldus" efectuó 9 ataques distintos contra las líneas enemigas, el viernes.

En el frente principal del quinto ejército, en torno a Cassino hasta las acciones de las patrullas fueron limitadas por las lluvias, que han convertido al terreno en un barrial. Fracasaron totalmente tres ataques bastantes fuertes efectuados por unidades alemanas de reconocimiento contra las posiciones francesas al norte de Cassino y en el sector de Vallerotonda, contra otras líneas aliadas cerca de Castel San Vicenso.

En el frente del octavo ejército, cerca del Mar Adriático, las tropas indias, después de dos horas de combate, al Nirte de Orsogna, rechazaron el ataque de una compañía, mientras que la artillería canadiense desbarató los movimientos de las tropas enemigas en la carretera Tollo - Canosa.

COMUNICADO ALIADO

ARGEL, 6. (United). — Texto del comunicado del alto comando aliado:

"El mal estado del tiempo, restringió las operaciones en todo los frentes. Las fuerzas aliadas en la cabezera de puente, rechazaron ataques en pequeña escala.

Por lo demás, limitáronse las operaciones a actividades de patrullaje. En acción local, las fuerzas del 8.o ejército, rechazaron un ataque enemigo. En el frente del quitno ejército, hubo actividad de patrullas.

Las persistentes lluvias y nubes bajas restringieron considerablemente en el día de ayer, las operaciones aéreas; pero cazas bimbarderos atacaron la navegación frente a la costa dalmata, y a las posiciones de artillería en el frente del quinto ejército. No se perdió ningún aparato. La aviación aliada del Mediterráneo, efectuó aproximadamente 250 salidas. Cuatro aparatos enemigos operaron sobre la zona de batalla".

LAS BAJAS ALEMANAS

NAPOLES, 6. (United). — Según cálculos ofiales ascenderían a 21.000 el número de bajas sufridas por los alemanes en la cabeza de puente de Anzio, desde los primeros desembarcos aliados. De este número de bajas 6.500 corresponden a prisioneros tomados por fuerzas invasoras.

Las bajas aliadas por su parte, se mantienen en secreto, pero se informa que son considerablemente inferiores a las sufridas por el enemigo.

ACCIONES AEREAS CONTRA CRETA

EL CAIRO, 6. (United). — El comando de las fuerzas aéreas aliadas, dió hoy el siguiente comunicado:

"Aparatos Buesfighter del Medio Oriente, tuvieron dos noches de felices incursiones sobre aeródromos enemigos de Creta. Anoche abatieron un Junker 88 y dos Junker 52 y durante la noche anterior destruyeron a otro Junker 52. En los últimos días se mantuvieron los ataques a la navegación enemiga en el mar Egeo.

Los Beaufighter averiaron a barcos de abastecimiento frente a la costa occidental de Grecia, y en el puerto de Nios, aparato Wellington atacaron a un buque mercante escoltado por 4 naves frente a Creta y lo dejaron envuelto en humo. De esas y otras operaciones no regresaron tres de nuestros aparatos".

Aciones de Limpieza en La Isla Los Negros

Cuartel General Aliado en Australia 6 (United) — El comunicado oficial último informó que la infantería norteamericana de la isla de Los Negros, está acabando con los restos de las tropas niponas en la zona del aeródromo de Memote. Añade que siguen llegando refuerzos a esa isla y que lanchas torpederas norteamericanas entraron en la bahía de Rebaul en la noche del martes, sin hallar barcos japoneses.



● *El coordinador de asuntos interamericanos, señor Nelson Rockefeller anunció que del 9 al 18 de marzo se realizará en NUEVA YORK, la primera conferencia de Comisiones de los países americanos sobre fomento general.*

● Pilotos de la R.F.A., que ya han atacado a objetivos de Alemania con la nueva superbomba de alto poder explosivo de seis toneladas, han expresado en LONDRES que el estallido de las mismas produce una conmoción en el aire que alcanza a varios miles de metros de altura, iluminando el cielo como la luz del día.

● *La Sra. del Presidente Roosevelt partió desde MIAMI hacia la zona del Caribe. Se desconoce el itinerario de su viaje.*

● Comunican de BUENOS AIRES que el domingo se congregaron varios grupos de personas frente a la Plaza San Martín, donde improvisados oradores destacaron la amistad chilena para con la Argentina.

● *Radio VICHY informó que la policía, en diversos procedimientos efectuados en todo el país, arrestó a numerosas personas descubriendo muchos depósitos de armas.*

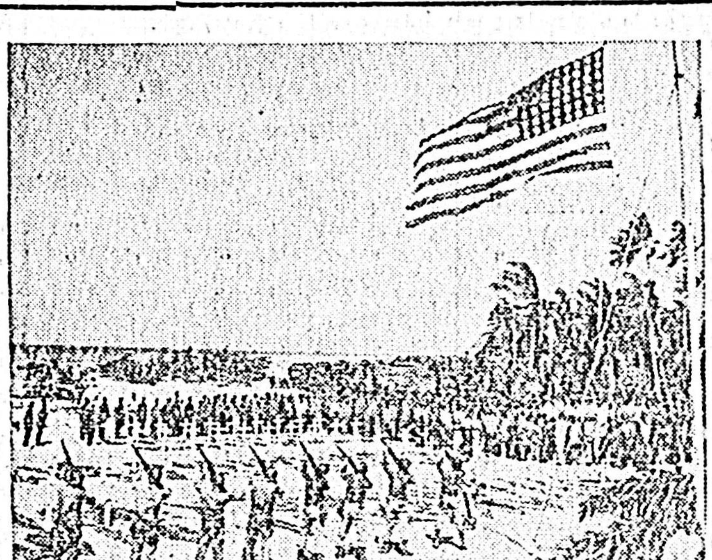
● Un cable de NUEVA YORK da cuenta que el comando del general Mihailovich critica las condiciones de paz ofrecidas por Rusia a Finlandia, por creer que constituyen el abandono del principio aliado de rendición incondicional.

● *La radio de OSLO anunció que los aviadores norteamericanos, durante el ataque diurno contra Berlín, arrojaron numerosos volantes cuyo texto no ha sido aún revelado.*

● Anunció la radioemisora de TOKIO que la emperatriz del Japón festejó ayer su 41 aniversario, recibiendo por tal motivo las felicitaciones de los principes de la sangre, en el palacio imperial.

● *La oficina griega de informaciones, anunció, según un despacho de WASHINGTON, que las tropas alemanas fueron retiradas de las provincias de Odessa, Florina y Kastoria, para trasladarlas al frente italiano. Las fuerzas alemanas fueron reemplazadas por tropas búlgaras.*

● Informan desde ESTOCOLMO que esta tarde descendieron en el aeródromo de Bultofta, dos bombarderos norteamericanos y que otro realizó un descenso forzoso en las proximidades de ese punto.



DESPUES DEL COMBATE. — Pelotón de soldados de los Estados Unidos en la isla de Namur, archipiélago de las Marshall, en el Pacífico central, disparan una salva sobre las tumbas de sus compañeros de armas que perecieron al ser arrebatada la isla a los japoneses. Mientras que el resto de las fuerzas permanece con la cabeza descubierta, la bandera baja a media asta

LA LUCHA EN BIRMANIA

NUEVA DELHI 6 (United) — Las fuerzas de infantería norteamericanas, en su primer encuentro con los japoneses en el continente asiático desde que estalló la guerra, tomaron una aldea situada a 16 kilómetros detrás de las líneas niponas en Birmania septentrional, copando prácticamente de una vez, a 2.000 soldados nipones.

La noticia, contenida en despachos del frente recibidos hoy, añade que las tropas norteamericanas, veteranos de las campañas de Nueva-Guinea y las Islas Salomón, avanzaron 320 kilómetros, en las boscosas sierras de Nage, situadas a 410 kilómetros de la frontera occidental china, lanzándose sorpresivamente contra la fuerza nipona que ocupaba la aldea de Wilambum, a 16 kilómetros detrás de las principales líneas japonesas. Los norteamericanos no tuvieron muertos y el número de heridos es pequeño, en comparación con las elevadas bajas niponas. No se tienen indicaciones sobre el poderío numérico de las unidades norteamericanas. Se sabe que están al mando del Brigadier Frank Marrill, quien se halla a las órdenes del Teniente General Joseph Stilwell, comandante en jefe de las fuerzas terrestres de EE. UU. en Birmania, China e India. Las unidades de Merrill, cooperando con las tropas chinas de Stillwell, coparon virtualmente a 2.000 japoneses. Las noticias trasmitidas por el corresponsal de la United Press, que acompaña a las tropas estadounidenses, dicen que es tenaz la resistencia nipona, esperándose una sangrienta lucha. El difícil avance por las selvas y sierras de Naga constituye para las tropas chinas de Stillwell —operando en el valle de Hukawng— una valiosa diversión sobre su flanco derecro. Los observadores dicen que las tropas de Merrill son poderosísimas y podrán facilitar la rápida terminación de las obras de la carretera de Ledo a la China, construída en el citado valle. Todavía no se tienen informaciones de la distancia que separa a las tropas chinas de la fuerza expedicionaria estadounidense. En la toma de Wilambum los norteamericanos no tuvieron muertos, mientras que en las primeras escaramuzas que sostuvieron el 25 de febrero murieron muy pocos estadounidenses, cuando las patrullas de reconocimiento chocaron con los nipones en la selva.

El citado corresponsal de la United Press, en despacho enviado desde la retaguardia japonesa, cerca de Wilambun, dice que las unidades norteamericanas son veteranos en la lucha, en las selvas, que participaron en las batallas de Nueva Guinea, Nueva Georgia y Guadalcanal. Al parecer, las tropas esas fueron llevadas al frente birmano para que su experiencia fuera aprovechada por otras fuerzas aliadas dependientes del comando sudeste de Asia. No se sabe si se enviarían pronto nuevos contingentes de veteranos del Pacífico al S. de Birmania.

Por otra parte, el comando aliado en el S. E. de Asia revela en el comunicado que la lucha prosigue en casi todos los sectores birmanos, particularmente en Buthidaung y Maungdaw, pero sin ser intensa. En el comunicado se añade que en el Valle Kaladan los japoneses se mantieren activos en la margen oriental del río del mismo nombre, frente a Kyauktaw.

En los cerros de Chin hubo actividades de patrullas y en el valle de Kabaw se registraron encuentros entre las unidades de exploración de uno y otro bando. Los bombarderos aliados atacaron anoche la ciudad de Bhamo, y en la noche anterior los aeródromos al S. de Birmania, haciendo estallar incendios. Ayer fueron atacadas por los bombarderos en picada y por los cazas norteamericanos las posiciones niponas de Kaladan, Arákan y otros objetivos en las serranías de Chindwin Chin.

En el norte de Birmania, los aviones llevaron numerosos ataques a las vías férreas japonesas, destruyendo bastante material rodante. También se causaron daños importantes al aeródromo de Shwebo. En todas las operaciones, los aliados solo perdieron tres aparatos.

ATAQUE A LAS MARSHALL

WASHINGTON 6 (United) — El Departamento de Marina dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Aviones norteamericanos atacaron tres posiciones japonesas en las islas Marshall, el día 4 del corriente.

Fueron arrojadas más de 35 toneladas de bombas y ametralladas las instalaciones enemigas. Las explosiones, provocadas por las bombas, provocaron numerosos incendios. Hubo alguna oposición por parte de las baterías antiaéreas enemigas, pero todos nuestros aparatos regresaron a sus bases sin novedad".

Ataque en Masa Contra Berlín

LONDRES, 6 (United). — Grandes formaciones aéreas estadounidenses integradas, según cálculos de círculos aeronáuticos, por 600 bombarderos pesados y poderosas escuadrillas de cazas, efectuaron hoy el primer ataque en masa contra Berlín a la luz del día, que fué postergado el sábado último por mal tiempo.

Las primeras informaciones irradiadas por los pilotos de los bombarderos antes de abandonar Berlín indican que había buen tiempo y en consecuencia los aviones atacantes pudieron localizar con precisión todos los objetivos. Con el bombardeo de hoy se cumple la vieja aspiración de los jefes aeronáuticos aliados que desde hace tiempo esperaban que los aviones pesados estadounidenses pudiesen llegar a Berlín para atacar objetivos no alcanzados por bombarderos británicos en los raids nocturnos.

Ha sido este el tercer ataque diurno que sufre Berlín; el primero se produjo el 30 de enero de 1943, y el segundo el sábado último.

A diferencia de la operación de cazas alemanes y centenares dos por escuadrillas poco numerosas.

Según el comunicado de hoy el bombardeo de la fecha, estuvo a cargo de fuerzas muy numerosas, frase que se utiliza en los partes cuando la aviación británica ataca con 600 o más aparatos.

ANUNCIO ALEMAN

LONDRES 6. (United). — La radiodifusora de Berlín informó que poderosísimas formaciones de cazas alemanes y centenares de baterías antiaéreas libraron hoy una batalla sumamente recia desde Zuider Zee hasta los Lagos Havel en las proximidades de Berlín, contra grandes fuerzas de aviones norteamericanos que atacaron la capital del Reich.

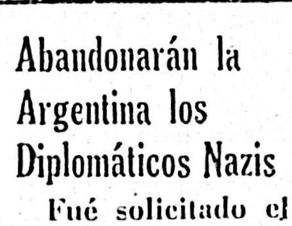
Agregó que cuando los bombarderos y numerosos cazas que los escoltaban llegaron a las afueras de Berlín, fueron divididos por las defensas germanas en varios grupos y desviados hacia el sur.

Aviones alemanes de combate después de neutralizar la escolta de cazas, introdujéronse en las formaciones de bombarderos y según el comando de defensas del Reich, los obligaron a arrojar sus bombas al azar ignorándose los efectos causados por las mismas.

Informó también Radio Berlín que no obstante el gran despliegue de aviones enemigos, este ataque ha fracasado', agregando que los demás aviones que trataban de atacar objetivos de importancia militar fueron interceptados por los cazas alemanes y no causaron daños en aquellos.

"Los combates aéreos —agregó— fueron de violencia extraordinaria y en su mayoría se libraron a unos 2500 metros de altura.

"El fuego antiaéreo fué muy intenso y los cazas alemanes se mostraron considerablemente superiores a los aviones de combate que servían de escolta a la fuerza aérea enemiga, tanto en número como en eficacia durante la acción".



Abandonarán la Argentina los Diplomáticos Nazis

Fué solicitado el salvaconducto

RIO DE JANEIRO, 6 (United). — Oficialmente se anunció que el Gobierno argentino solicitó el salvaconducto al Brasil, Estados Unidos y Gran Bretaña para que el personal de la Embajada y Consulado de Alemania en la Argentina pueda viajar a bordo del vapor español "Cabo de Buena Esperanza". Los funcionarios aludidos esperan llegar el 10 de marzo a Río de Janeiro en viaje a Europa.

Autorizadamente se informó que los salvaconductos han sido pedidos para todos aquellos alemanes residentes en la Argentina. Se tiene entendido que el Gobierno argentino ha solicitado todos los pasajes de primera clase en dicho vapor.

Los observadores locales dan mucha importancia a esta noticia en vista de que sucedió tan pronto se produjo la declaración del Subsecretario de Estado estadounidense, señor Stettinius, y en circunstancias que las repúblicas americanas consideran, su posición, con respecto al régimen del general Farrell.

Fué Reanudado el Servicio Aéreo Entre Inglaterra y Suecia

LONDRES 6 (United) — Se anunció que ha sido reanudado el servicio aéreo entre Inglaterra y Suecia que había sido suspendido en el mes de octubre pasado al ser derribado por los alemanes un avión de la línea.

La BBC explica que Suecia y Alemania concertaron un acuerdo para extender salvoconductos a los aviones suecos que vuelan a Inglaterra.



UNA BASE JAPONESA EN RUINAS. — La violencia del bombardeo naval y aéreo que precedió al desembarco de las fuerzas de los Estados Unidos en la isla de Roi, del grupo de las Marshall, en el Pacífico Central, se demuestra con el estado en que quedaron las instalaciones japonesas. El fuerte de hormigón que se ve al fondo, de tres pisos, quedó enteramente destrozado

Pérdida de un Destróyer Británico

LONDRES 6. (United). — El comunicado oficial del Almirantazgo anuncia la pérdida del destroyer británico "Inglefield". Los parientes más próximos de las víctimas fueron debidamente informados.

REMITIDO

Cooperativa Uruguaya de Transportes Colectivos S. A.

(C. U. T. C. S. A.)

AL PUBLICO:

El Problema que Plantea la Falta de Neumáticos

EL 24 DE FEBRERO pasado FUNSA suspendió las entregas de cubiertas que nos venía efectuando y que nos son imprescindibles, pues, muchos de nuestros autobuses no circulan porque carecen de ellas, y todos se encuentran mal equipados. Con ese motivo efectuamos publicaciones en la prensa denunciando a la opinión pública y a los señores accionistas el gravísimo problema planteado y pidiendo al gobierno la adopción de rápidas medidas para conjurarlo.

FUNSA, en extensos remitidos, pretextando defenderse y rectificarnos, intenta desviar la atención del público trayendo al debate cuestiones que nada tienen que ver con el problema denunciado por nosotros.

ACUSAMOS A FUNSA:

a) De no vendernos cubiertas que tiene en stock, y que necesitamos para hacer marchar a los autobuses que tenemos parados. Este hecho lo reconoce FUNSA en publicación del 3 del cte., cuando dice que "después de recibir la primer partida de caucho empezó a entregar cubiertas de ómnibus y camiones, "con la condición de fijar precios a posterior", pero como el Poder Ejecutivo le comunicó, con fecha 25 de febrero, que debía ajustarse a los establecidos en decreto de 11 de setiembre de 1942, "suspendió las entregas de neumáticos" a fin de realizar las gestiones para establecer los nuevos precios. Con lo expuesto queda probado que la falta de entrega de neumáticos no tiene por causa el racionamiento de ese artículo sino el propósito de FUNSA de no venderlos hasta que el Poder Ejecutivo aumente los precios establecidos. Y como los neumáticos constituyen un artículo de primera necesidad, según así lo estableció el propio Poder Ejecutivo por decreto de 14 de abril de 1942, la actitud de FUNSA significa una violación a la ley de subsistencias de fecha 23 de octubre de 1941 y la complementaria de 22 de diciembre de 1943.

b) Acusamos, además, a FUNSA de pretender una elevación exorbitante en los precios de las cubiertas. Dice FUNSA que "desde 1942 vende los neumáticos que fabrica a los precios fijados por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con la ley de subsistencias, sobre la base del costo de las materias primas y otros gastos comprobados. Y bien: esta afirmación es inexacta. FUNSA expresa que "su stock de caucho le permitió atender las necesidades del país desde el comienzo de la guerra hasta los últimos días del año 1943" y que "no recibió un solo kilo de caucho durante dos años. Si FUNSA tenía stock de materia prima, el alza de la misma, en el mercado, no podía alterar de los costos de los productos elaborados sobre la base de esa materia prima. Sin embargo, el aumento se produjo igualmente. Por gestiones de FUNSA el Poder Ejecutivo por decreto de 17 de abril de 1942 aumentó los precios que él mismo había fijado en decreto de 3 de agosto de 1937 para la venta de determinados tipos de cubiertas. Unos meses más tarde FUNSA obtuvo por decreto de 11 de setiembre de 1942 un nuevo aumento en los precios de las cubiertas, y ahora, en diciembre de 1943 se presentó pretendiendo otro aumento en los precios establecidos. Como ejemplo de lo que significan estos aumentos debemos expresar lo siguiente: el precio de una cubierta 825/20 desde agosto de 1937 en que nosotros la adquiríamos del extranjero por $ 65.00 se elevó a pedido de FUNSA a $ 93.03 luego a $ 106.06, y en setiembre de 1942 a $ 169.00 y pretende ahora elevarlos en un 40 % que significaría totalizar un precio de $ 236.60 para este tipo de neumáticos que no es el que calzan los autobuses y nos hemos referido a él en virtud de que en el año 1937 FUNSA no construía las medidas 900 x 20 y 975 x 20 para las que alcanzaría siguiendo la misma escala un precio mucho más elevado que los precedentemente mencionados. Esos aumentos no habrían podido ser decretados si se hubiera tenido en cuenta como norma para la fijación el costo real de las materias primas que FUNSA tenía en stock. Pero FUNSA logró, con la admirable habilidad que gasta en sus gestiones, que el Poder Ejecutivo lo tomara como base para la fijación de precios un costo de materia prima que no era el real. Veamos como: FUNSA, en su comunicado, hace referencia a una partida de 470 toneladas de caucho que había adquirido en el año 1941. El precio de esa partida era inferior a $ 1.00 el kilogramo. Como, en el momento en que se estaban fijando los precios, el valor del caucho era de $ 2.00 o 2.50 el kilo, FUNSA expresó al Poder Ejecutivo que, sino se establecía [illegible]

[illegible] didas cuando distribuye dividendos del 30 % en acciones que se cotizan en el mercado a $ 260.00 lo que significa casi triplicar ese dividendo. Y es, también inaudito, que considere que la presentación de un escrito ante la Comisión Nacional de Subsistencias, haciendo uso de derechos claramente establecidos en la Constitución de la República y en la ley de 23 de octubre de 1941, constituye un acto abusivo de obstaculización. ¿Es posible que FUNSA pretenda que no nos defendamos frente al pedido que formula de elevar el precio de las cubiertas en un 40 % mientras que su rendimiento disminuye, entre otras razones debido a la circunstancia de que cada vez es menor la cantidad de caucho natural que se emplea en la fabricación de las cubiertas y mayor la de caucho regenerado y sintético?

d) FUNSA nos acusa de presionar a los Poderes Públicos para obtener el restablecimiento de las exoneraciones de los derechos aduaneros, etc. A falta de razones FUNSA esgrime el ataque por vía de defensa y por ello nos resulta fácil demostrar su falsa posición. Nosotros hemos atacado y seguiremos atacando el decreto que estableció la caducidad de las exoneraciones de derechos de Aduana porque en él se hizo un mal uso de las facultades acordadas por la ley del 23 de octubre de 1931. Las cubiertas para ómnibus y camiones pagaban antes de esa Ley derecnos de Aduana, como si fueran artículos de lujo. Basta decir que una cubierta cuyo costo cif. Montevideo era de $ 70.00 debía abonar por derechos de Aduana la cantidad de $ 115.00 aproximadamente. Era una tarifa realmente prohibitiva. La ley de 23 de octubre de 1931 estableció la exoneración de derechos de Aduana para las cubiertas de ómnibus, camiones y taxímetros, y dispuso que la exoneración cesaría cuando los respectivos tipos de cubiertas se fabricaran normalmente en el país y se vendieran a precios razonables. El Poder Ejecutivo, por decreto de fecha 11 de setiembre de 1942 estableció la caducidad de la exoneración, y por consiguiente, el restablecimiento de los derechos prohibitivos aludidos, cuando todas las circunstancias indicaban, y los hechos lo han venido a demostrar, que la fabricación de cubiertas no podía considerarse normal, ni los precios razonables. A un año y medio de dictado ese decreto la insuficiencia en la producción de cubiertas está de manifiesto, y FUNSA pretende un nuevo aumento en los precios. Agrava la ilegalidad del decreto a que hacemos referencia el hecho de que el Poder Ejecutivo, al establecer la caducidad, invocó las disposiciones de la ley de subsistencias que, entre otras armas, para evitar el encarecimiento de los artículos de primera necesidad le acuerda precisamente la facultad de decretar la exoneración de los derechos de Aduana y no el de restablecerlos.

e) FUNSA nos formula una crítica indirecta y áspera porque hasta el año 1942 importábamos neumáticos en lugar de consumir los que ella producía. Pero FUNSA en esto también carece de razón. Si hasta el año 1942 importábamos neumáticos extranjeros fué porque, aparte de que FUNSA no producía en general las medidas gigantes que utilizábamos, sus cubiertas eran de rendimiento muy inferior a las extranjeras y de mayor costo que éstas. Cuando en el año 1942 FUNSA empezó a producir las cubiertas gigantes que utilizábamos en nuestra industria y obtuvo la caducidad de la exoneración de los derechos de Aduana nos propuso la celebración de un contrato en virtud del cual FUNSA se comprometía a vendernos y nosotros a comprarle las cubiertas que necesitábamos, y como mínimo 2.500 por año, a los precios que FUNSA fijara en sus listas generales siempre que éstos no fueran superiores en un 15 % del precio cif. que obtuviera CUTCSA por cubiertas extranjeras, de países que no practicaran dumping. FUNSA exigía que ese contrato durara, por lo menos hasta el año 1948 inclusive, y afirmaba, en las tratativas mantenidas, que disponía del caucho necesario para el abastecimiento de CUTCSA. CUTCSA pese a la enorme carga que significaba ese contrato estaba dispuesta a aceptarlo, y si no se llevó a cabo fué porque FUNSA nos exigía la inclusión de una cláusula, que no aceptamos, en virtud de la cual quedábamos obligados a no hacer, ante los Poderes Públicos, ninguna gestión que pudiera perjudicarla. Y con esto queda demostrado que no nos anima, ni nos ha animado, nunca, ningún propósito contrario a la industria nacional, a la que siempre hemos favorecido en todo lo que nos ha sido posible y en el caso particular, estábamos [illegible] por cubier- [illegible] practicaran [illegible] contrato dura- [illegible] inclusive, y [illegible] idas, que dis- [illegible] abastecimien- [illegible] enorme car- [illegible] aba dispuesta [illegible] o fué porque [illegible] una cláusula, [illegible] a cual quedá- [illegible] e los Poderes [illegible] diera perjudi- [illegible] o que no nos [illegible], ningún pro- [illegible] onal, a la que [illegible] lo que nos ha [illegible] ar, estábamos [illegible] más que por [illegible] odo de cinco [illegible] de 2.500 cu- [illegible]

[illegible]

El Cultivo del Melón

TERRENO — Esta planta prefiere terrenos muy sueltos, arenosos, fértiles (tierras gordas) y bien drenadas. De preferencia deben elegirse lugares altos o con ligera pendiente en los cuales el agua no se detiene. Además, los lugares altos están menos expuestos a los fríos y heladas a las cuales es sensible esta planta.

El terreno debe ser bien trabajado durante el invierno, para tener la tierra desmenuzada, fresca y meteorizada (tierra hecha). Bien preparado el terreno se procede a la formación de camellones o ligeros caballetes por medio del arado de mancera. Los camellones deben quedar aproximadanete a mt. 1.50 uno de otro.

SIEMBRA — Puede efectuarse [illegible] siembra que se hace a golpes, en casillas distanciadas a mt. 1.50 a 1.50 una de otra y ubicadas sobre la cumbre del camellón. Cada casilla debe ser abonada convenientemente con estiércol descompuesto. Si la tierra estuviera muy seca y se dispone de agua cercana al cultivo, [illegible] riego abundante de [illegible]. En cada una de [illegible] rán tres o cuatro [illegible]

CUIDADOS — Carpida de las [illegible] primera edad y [illegible] las malezas "a aza[da]".

VARIEDADES — Las variedades recomendables por su mejor calidad son las del grupo Cantaloupes y las del grupo Moscatel.

Se cultiva también otra variedad de melón denominada Honey Dew, conocida en nuestro país por melón de invierno; es amarillo de cáscara lisa, carne verde y dulce. Tamaño mediano, buena conservación, pero de regular aceptación en el mercado.

Deben preferirse los tipos Moscateles y Cantaloupes.

COSECHA — Se efectúan de acuerdo a las variedades, cuando los frutos han adquirido el máximo de sabor dulce, no dejándolos excesivo tiempo sobre la planta, pues en caso contrario pierden jugosidad y se vuelven harinosos. Es cuestión de práctica personal, determinar el momento exacto de la cosecha, valiéndose de una serie de elementos como lo son el perfume y coloración del fruto, facilidad de desprenderse de la planta, etc.

La Industria Avícola

Lo reducido que ha quedado por la escasez sufrida de maíz, debido a la intensa sequía del año pasado, el stock avícola en el país, parece indicar a nuestros agricultores, ahora que se avecina una abundante cosecha del grano, la conveniencia de intentar una recuperación en esa industria llamada a interesante desenvolvimiento en nuestro ambiente rural de chacra.

Consideramos que a los productores de maíz se les presenta una ocasión única de darle un valor multiplicado a sus maizales que de enviar su mercadería al mercado sólo obtendrán los bajos precios que se registran ante una fuerte desproporción entre la abundante oferta y la reducida demanda.

Y como creemos que sería de un gran interés un impulso de la cría de aves y de la producción de huevos, hacemos esta advertencia a los agricultores que tendrán que entregar su maíz a los precios que fijen los compradores.

NOTAS RURALES

Se va insinuando un pequeño movimiento para las lanas

[illegible]

CAMBIOS PARA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	Vista	MERCADO LIBRE Banco República Particulares
1 libra	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100 dólares	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100 cruzeiros	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100 cllegal Arg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. Con. Serie A, a 97.70; $ 2[illegible] 97.90; $ 2.000. Serie B, a [illegible] $ 6.000; a 96.90; $ 5.000; S[illegible] a 96.50; $ 25.000. Consolidad[illegible] a 95.—; $ 39.000. Deuda O. [illegible] Negro, a 94.90; $ 5.000; a 95.[illegible] ros 37.500. Obras Públicas [illegible] a 95.60; $ 1.000. Obras P[illegible] 1942, a 95.30; $ 114.500.

TITULOS HIPOTECARIOS. Serie A, a 101.20; $ 13.100; [illegible] $ 43.150; Serie B, a 100.50; $ [illegible] a 100.90; $ 11.800; Serie C, a [illegible] $ 16.300; a 99.90; $ 6.000; a [illegible] $ 25.000.

DEUDAS MUNICIPALES. [illegible] rie C, a 97.—; $ 43.500. Ser[illegible] 95.70; $ 6.000. Serie I, a 95.[illegible] sos 15.000. Bonos Munic. [illegible] deo, a 95.50; $ 9.000.

ACCIONES. — Banco de[illegible] to, a 207.—; 20; Fca. N. [illegible] a 265.—; 80; Roxana S. A., [illegible] 10; F. U. N. S. A., a 26[illegible] Fca. N. Papel, a 237.—; 3[illegible] Modelo, a 259.—; 43; Ferros[illegible] 276.—; 200; F. Parrabere, a[illegible] 30; Oblig. Parrabere S. A., [illegible] 2.000.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. Con. Serie B, a 96.50; $ [illegible] 96.90; $ 15.000. Serie C, a 9[illegible] ses 21.000. Deuda O. H. [illegible]

[illegible]

NO SE INTERESAN LOS FRIGORIFICOS EXTRANJEROS POR GANADOS EN TABLADA

Se reiniciaron ayer las [illegible] ciones semanales en T[ablada] con plaza incierta y a[illegible] Como sucede siempre [illegible] variaciones violentas del [illegible] do, tienen poca estabilid[ad] [illegible] cimos esto, pues, después [illegible] semana de firmeza e int[illegible] raordinarias, ayer ya se [illegible] ron los malos síntomas.

Puede decirse que los [illegible] ficos Montevideo y Art[igas] [illegible]

[illegible] clos sufrieron algún pequeño descenso, por ahora; la situación es mala.

En cuanto a lanares, el Nacional aumentó el precio de los corderos a 155 y el d los capones a 140. Los otros frigoríficos también aumentaron, los corderos a 150 y los capones a 140 también.

Entrada de hacienda. Entraron ayer a Tablada: 1845 novillos, 593 vacas y 17 terneres. El total de 2.609 vacunos, se distribuyó así: Nacional, 2350; Montevideo, 70; Artigas, 80; Saladero Castro, 22, y para interior, 87. Entraron 6.581 lanares: Nacional, 2203; Montevideo, 1568; Artigas, 2577, y para interior, 233.

El Algodón Virgen En Rama

Visitos la gestión del Sr. Arturo Aldabe, solicitando se incluya el algodón virgen en rama, en el régimen de despacho directo a que se refiere el Art. 38., del decreto de 7 de diciembre de 1943;

Resultando el algodón virgen es una mercadería cuyo almacenamiento es peligroso por su fácil combustión y porque los envases en que llega no represen tan seguridad alguna;

Considerando que es de fácil individualización y su introducción libre de derechos y por tanto no ofrece perjuicios al interés fiscal;

Por estas consideraciones; y

De conformidad con lo informado por la Dirección G. de Aduanas e Inspector Adjunto,

El Presidente de la República,

Resuelve:

Incluir entre las mercaderías que pueden despacharse en forma directa discriminadas en el Art. 38., del decreto de 7 de diciembre de 1943, el algodón virgen en rama.

A sus efectos pase a la Dirección G. de Aduanas. — FDO: AMEZAGA. — HECTOR ALVAREZ CINA.

Huelga de Mineros En el Sur de Gales

LONDRES 6. (United). — Doce mil mineros se declararon hoy en huelga en los yacimientos carboníferos del Sur de Gales, por cuestiones de salarios. El movimiento de protesta se hizo porque en un acuerdo fueron aumentado los salarios de los obreros corrientes, sin mejorar la situación de los mineros más capacitados

PRECIOS DEL DIA DE LOS PRODUCTOS NACIONALES

[illegible]

CERDA.

De vaca, $ 10.00 a 10.50; de potro, $ 22.00 a 23.00, mezcla, según proporción $ 16.00 a 20.00

MAIZ

Maíz fino superior $ 6.20 a 6.30; regular a bueno $ 5.80 a 6.00; común superior seco 5.50 a 5.60; bueno 530|36; fresco según estado 4.50 a 5.00.

TRIGO

Trigo de Pan, base 78 kilos 10 kilos $ 7.00; Fideos buenos a su perior 10 kilos 8.30 a 8.50; regulares Nominal.

EL HOMENAJE A TOMAS MASARYK

El presidente Benes enviará un mensaje al acto

[illegible]

Programas Seleccionados de Radio

LA RADIO CATOLICA

[illegible]

✝ Washington Juvenal Serra

O. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor conforlado con los Santos Sacramentos, el 8 de Marzo de 1943. — Su señora madre Josefa Etchechury de Serra y hermanos invitan a sus relaciones y amigos para las Misas simultáneas que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia del Buen Pastor (Defensa y Galicia) el miércoles 8 del corriente a las 7 y 30 horas. Se agradece atención.

✝ María Teresa Tessure de Barraco. — O. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor conforlada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el 4 de Marzo de 1944. — Sus hijas: María Josefina B. de Rainusso y María Catalina B. de Del Prato; sus hijos políticos: Antonio C. Rainusso y Florentino Del Prato; su nietita: Catalina M. J. Raimusso Barraco; sus hermanos: Angela Hilaria, Santiago, María Catalina y María Esther; sus hermanos políticos: Juan Barraco y Eufrosina V. de Tessure; sus sobrinos, primos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado el 5 del corriente en el Cementerio Central. Casa de duelo: Carlos Roxlo 1306 A. — Empresa Carlos Sicco, Rivera 2236 esq. Acevedo Díaz.

✝ JOSE GREGORIO PEÑAGARICANO
✝ MARGARITA CRAVIOTTO DE PEÑAGARICANO

O. E. P. D. — Fallecieron en la Paz del Señor conforlados con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 8 de marzo de 1941 y 14 de diciembre de 1943. — Sus familiares invitan para asistir a la misa que por el descanso de sus almas se ofrecerá en la Iglesia San José (Vascos) calle Julio Herrera y Obes 1423, el día 8 de marzo a las 9 de la mañana. El duelo se despide por tarjeta. Desde ya sus deudos muy agradecidos.

✝ Adela Cichero de Suburú. — (O. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, conforlada con los Santos Sacramentos, el día 4 de Marzo de 1944. — Su esposo: Juan B. Suburú; sus hijos: Nélida, Ulises y Elbio; sus hijos políticos: Febo Dal Monte, Lila Carril y Socorro Doassans Chucarro; sus hermanos: Victorina, Ricardo, Amalia y Arístides Cichero; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento y su sepelio efectuado en el Cementerio Central. — Casa de duelo: Dr. Duvimioso Terra 1324. — Servicio: CASA ROSSI, Dante 2179.

✝ Prof. de Educación Física Cap. Eduardo Etchevers

O. E. P. D. — Falleció el 7 de Febrero de 1944 conforlado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Su esposa, hijos y demás deudos, agradecen profundamente las múltiples manifestaciones de condolencia y ofrendas florales recibidas con motivo de su reciente duelo y al mismo tiempo invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Capilla San José, calle Gonzalo Ramírez y Juan J. Jackson, hoy martes 7 del corriente a las 7 horas. Atención que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.

LAS VISITADORAS SOCIALES Y LA MORTALIDAD INFANTIL

El poder Ejecutivo ha designado al doctor Rilo Echelar, Director de Primera Infancia del Consejo del Niño.

Este distinguido médico, acaba de hacer algunas declaraciones sobre la mortalidad infantil y la función que le corresponde a las Visitadoras Sociales.

Ha dicho el doctor Echelar, cosas que hace un tiempo publicamos, en un reportaje que le hiciéramos a él y al doctor Julio Marcos y es esto: que aquí mueren anualmente más de cuatro mil niños menores de un año y que más de la mitad de esos niños, podrían salvarse.

La consecuencia que se deduce de ese hecho terrible, es que a pesar de los adelantos de Salud Pública, lo principal, no es combatir las enfermedades sino evitar su advenimiento. En este caso concreto, se ha revelado esta vergüenza nacional: que esos niños, en altísimo porcentaje, mueren por la indiferencia de todos frente a su miseria. Son más que enfermos biológicos, enfermos sociales.

Es el ambiente en que viven, es la miseria en que andan, lo que les crea ese déficit de salud que termina con la muerte.

¿Qué se puede hacer frente a este hecho? ¿Un poco más de literatura sobre la miseria? Sería horroroso. La literatura sobre la miseria ha tenido, en este país, una consecuencia desastrosa: la gente gusta de hacerla y otros gustan de oírla y la costumbre lleva a la inacción, quedándonos todos nada más que con literatura. Chesterton, el famoso filósofo inglés, la consideraba detestable y la prueba, a la vista está.

Hay que hacer algo y el doctor Echelar da algunos consejos oportunos. Entre estos consejos, le pide al país que fomente el cuerpo de Visitadoras Sociales que surgen enteramente armadas para la acción, de la Escuela de Servicio Social del Uruguay.

El día en que tengamos, dice el doctor Echelar, un centenar de Visitadoras Sociales en campaña y 60 o 70 en Montevideo, ese día se habría producido, seguramente, un franco descenso en la mortalidad infantil de la República.

Y a fe, que todos los que conocen la obra social de esas Visitadoras, pueden dar pleno testimonio de la posibilidad segura de esa profecía.

Las Visitadoras de la Escuela de Servicio Social del Uruguay —institución privada—, tienen todo lo que hace falta: buena formación intelectual teórica, buena formación práctica y un espíritu de apostolado patriótico cuidado celosamente por las dirigentes del Instituto.

Las Visitadoras pueden ser mujeres de mucho talento y hasta de mucha preparación, pero si no tienen un gran espíritu de sacrificio y una profunda vocación social, no podrían rendir lo que el país necesita. Ellas deben poseer las tres cosas: talento, preparación y vocación muy firme y sacrificicada.

Esas Visitadoras Sociales visitan a los enfermos, a los pobres; hacen encuestas y estadísticas; buscan ocupación para los sin trabajo; mejoran las condiciones de vivienda; visten a los niños sin ropa, piden, compran, lo que les hace falta, e infunden fe en la vida. Son amigas del pobre y su tutela. Enseñan a vivir mejor y dan consejos y prácticas útiles para ello. Levantan el espíritu de madre y padre y reeducan para la acción. Ponen una esperanza en el alma de los niños y buscan el modo de alimentarlos y cuidarlos en todos los institutos del Estado o en los privados. De esta manera, las Visitadoras hacen una obra social inmensa que debe merecer atención especial de todos los hombres de buen sentido, que quieren salvarnos a nuestra niñez y que, para eso, necesitan la colaboración de los que la aman y demuestran con hechos un celo que llega muchas veces a la heroicidad.

Por nuestra parte, recogemos las palabras del doctor Echelar como un "llamado de urgencia". Hay que trabajar juntos, Estado y particulares, para que nuestra niñez tenga todo aquello a que tiene derecho: aire, sol, salud, fuerza y espíritu para sentirse niño de la patria preparándose bien para ser mañana buenos ciudadanos de la República.

El Fanatismo y los Prejuicios Raciales Provocan las Tiranias

NUEVA YORK (NC). — "A todos y a cada uno de sus millones de ciudadanos, los Estados Unidos garantizan todas las libertades, sin otra limitación que la que imponen los recíprocos derechos de los demás, puesto que la libertad, sin dicha limitación, sería una tiranía. ¡Ay de quienes, conscientes de esta virtud, se atrevan a actuar o a simpatizar en provecho de partidos y facciones que pretendan dividir la Nación que amamos!"

Con estas palabras, el Excmo. y Revmo. Mons. Francis J. Spellman, Arzobispo de Nueva York, al escribir en The American Magazine, exhorta a la tolerancia y a la equidad, formulando un llamado para contrarrestar manifestaciones recientes de fanatismo racial y religioso.

Monseñor Spellman revela que los soldados combatientes, dispuestos al sacrificio de sus vidas, no pueden comprender cómo es posible que tantos conciudadanos en la propia nación no quieran sacrificar o siquiera posponer sus prejuicios; e insiste en llamar la atención sobre la profunda impresión que tan obstinada actitud causa entre las tropas que rezresan de los frentes, para encontrarse con signos de desunión en el seno de su propia patria.

"Entre otras cosas —escribe el Arzobispo—, se comprueba que aumenta el fanatismo; los sucesos ocurridos en muchos lugares del país lo demuestran: motines por odios de raza, ataques contra grupos o individuos, inspirados en divergencias religiosas o raciales, profanación de sinagogas y de iglesias, ofensas contra ciudadanos de otros países, sirto mas todos, trágicos síntomas, de la enfermedad que señalamos".

CARIDAD, UNIDAD LIBERTAD

Al evocar la tradición y costumbres americanas, afirma el llamado a "la unidad en lo esencial, de la libertad en lo no esencial, de la caridad en todas las cosas", y recuerda que precisamente estos principios se hallan incorporados "en la declaración de la Independencia, en la Constitución, y en la Declaración de Derechos".

"He ahí el fanático. ¿Cómo interpreta el preámbulo inmortal de nuestra Constitución En lugar de las benditas palabras: "una unión más perfecta", él leerá desunión; en lugar de "justicia", substituye injusticia; lejos de contribuir a la consolidación de la tranquilidad doméstica, incita a la lucha interna. Sabotea "la defensa común" y el "bienestar general" de la nación, y antes que "asegurar las bendiciones de la libertad", siembra las semillas de la disensión y de la tiranía".

"Todo patriota de sentido común —agrega Monseñor Spellman—, debe oponerse al fanatismo, no sólo porque un deber de justicia lo demanda, sino porque así lo exige la seguridad colectiva; porque de lo contrario, dicho fanatismo, concentrado en un principio contra una raza o una religión cualesquiera, podría más tarde volverse en contra de todas. El primer paso para eliminar de los demás el fanatismo, el egoísmo, la violencia, la injusticia y el orgullo, es la certeza de que, antes, nuestro propio corazón no abriga dichos sentimientos".

LOS MALES DEL FANATISMO

Monseñor Spellman observa que se acusa de antisemitismo aún a los católicos. Después de reconocer que sin duda algunos pueden sentirse culpables de esta acusación", el Prelado advierte que si tales personas no actúan de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia, ambas, "La Iglesia y la Patria sufren las consecuencias".

"Los católicos como tales, están obligados por un principio de tolerancia personal, a amar a todos los hombres; no sólo por razones humanitarias, sino porque así lo exige la religión que profesan. Siguiendo las enseñanzas de su fe, su amor debe ser generoso y abnegado: deben auxiliar a quines hayan de menester ayuda, sean éstos protestantes, judíos, mahometanos, budistas o ateos".

"Todos los discípulos de Cristo sufrieron el martirio, y aún durante los últimos tiempos, millares de sacerdotes y religiosas han sido martirizados en muchas naciones.

"En nuestro propio país —concluye Monseñor Spellman— sea por ignorancia o por malicia, se ataca a la Iglesia con morbosa insistencia; existen publicaciones cuyo único propósito es perjudicarla. Organizaciones anti-católicas tienen a sueldo picapleitos, buscones y agitadores, cuya actividad se reduce a hostigar a los católicos y a provocar el odio contra el catolicismo. En caridad, prefiero no contestarlos".

"Nuestra vocación nos exige amor a Dios y a la patria, y un sentimiento de fraternidad, vocación que se nos muestra a los estadounidenses del presente en Valley Forge y en otros santuarios de la historia; y no, en la renovación de las contiendas de la intolerancia". ¿Se atreve, pues, un estadounidense, a mostrarse desleal, de hecho o de palabra, para con los soldados que lucha en los campos de batalla? ¿Es lícito defraudar a nuestros combatientes, rompiendo la unidad interna de los Estados Unidos?".

Creación de Ayudantías

Se están dando los últimos toques al proyecto de ley que crea nuevas direcciones y ayudantías escolares.

Creemos que con esto se hará algo, no todo lo necesario, para combatir el analfabetismo al tiempo que la enorme e injusta desocupación de maestros.

Cierto diario echaba la culpa de esta desocupación sobre los colegios religiosos. Solamente con un criterio de pequeños móviles sectarios se puede decir eso.

La culpa de esa enorme desocupación la tiene el propio Estado, que en vez de gastar millones de pesos, como viene gastando desde hace tantos años, en obras de simple ornato, desatendió la instrucción pública y nos dejó con dos o trescientos mil analfabetos.

Ahora se trata de hacer estas obras y crear estos cargos.

Nos alegramos de la nueva vía emprendida a iniciativa del diputado Zunino de quien es el proyecto primitivo y que luchó en el anterior período parlamentario por ella.

La aplaudimos desde aquí lo mismo que la creación de recursos para Enseñanza Primaria.

Pero se debe recordar que otra enseñanza, la privada, también lucha contra el analfabetismo y hace bien a la mayor instrucción pública de la nación.

Del R. P. Estanislao Grigaliunas

La Iglesia Católica en Lituania Durante la Independencia

Lituania es un país católico. Es el Benjamín de nuestra Santa Religión en Europa. Cuando se trata de un país limítrofe del catolicismo en el norte de Europa, es muy interesante ver la situación y la actividad católica durante la independencia de esta república.

No será posible dar una relación detallada, completa de las luchas y triunfos católicos. Necesitaríamos un grueso volumen. Un aspecto global nos dará una idea.

Readquirida la independencia, comenzaron a erigirse nuevas iglesias, torres majestuosas (en Lituania no es raro que las torres estén separadas del edificio del templo) y se adornaron las antiguas. Al lado de las iglesias se comenzaron a construir instalaciones parroquiales donde se desenvolvía el trabajo cultural religioso. Se formaron organizaciones en que la juventud empleaba sus esfuerzos por la libertad de la fe y organizaba sus solemnidades. No faltaban las procesiones que se dirigían de una parroquia a otra. El pueblo en masa demostrando conservar la fe, fuerte y viva, y afluía a todas las ceremonias religiosas y a las misiones.

Se organizó la Acción Católica, con un centro principal, centros regionales, parroquiales y otras subdivisiones. Algunos movimientos de la Acción Católica, por su espíritu y forma, llegaron a impresionar hasta a los católicos de países poseedores de la libertad ha mucho tiempo. Las federaciones "PAVASARIS" y "ATEITIS" afiliando cerca del 30 y 50 por ciento de toda la juventud del interior, de los estudiantes e intelectuales, provocaron un gran reflorecimiento religioso y cultural.

Organizados los católicos pudieron demostrar su gran capacidad y eficiencia de acción. Antes de la primera gran guerra, comenzáronse a instituir y regir algunas organizaciones católicas, tales como "SAULE" y "ZIBURYS". Estas, adquirida la libertad nacional, extendieron de tal modo el círculo de acción, que sus iniciativas no fueron ultrapasadas ni por las mismas del Estado. Instituyeron y sustentaron toda una red de facultades, gimnasios y escuelas de enseñanza primaria.

Un factor muy importante, fué la organización de la provincia eclesiástica. El concordato con la Santa Sede, en 1927 creó la Arquidiócesis Metropolitana de KAUNAS, con 4 Diócesis sufragantes: TELSIAI, VILKAVISKIS, PANEVEZYS y KAISIADORYS. Antes de ésto, la administración eclesiástica, durante muchos años, había estado repartida entre diversas Arquidiócesis extranjeras. La creación de estas nuevas Diócesis trajo un nuevo y vigoroso reflorecimiento para la vida religiosa del país. Tres de las Diócesis poseían Seminarios mayores. De ellos salieron Sacerdotes para todo el territorio nacional, portadores de una sólida cultura con cualidades no inferiores a las del exterior. Son notables, las Facultades de Filosofía y Teología católicas, formando parte de la Universidad de Kaunas, donde el infrascrito adquirió los derechos de un teólogo licenciado.

En cuatro de los Obispados se organizaron centros de prensa católica que, en conjunto, con los centros recién introducidos en muchos conventos, produjeron y divulgaron, en el país publicaciones cuyo tiraje llegaba a millones: libros, revistas, periódicos y diarios de mayor circulación y calidad en el país.

Hubo también contratiempos. Hubo tentativas de privar a la Iglesia de sus sagrados derechos. Pero aquí, como en otra hora, suenan las palabras del Divino Maestro: "Las puertas del infierno no prevalecerán"...

Concluyendo podemos decir, que la Iglesia ejerció grande y beneficiosa influencia en toda la existencia de Lituania.

Estanislao Grigaliunas.

La Federación Rural y el Discurso de Durazno

La entidad ruralista tomó conocimiento de la réplica ministerial dada en Durazno al manifiesto que oportunamente publicáramos y comentáramos. Y resolvió estudiarla y contestarla en el Congreso a celebrarse próximamente en Rivera.

Se advierte que los intereses gremiales pesan en la solución de los problemas de gobierno y que es tarea vana desconocer o rebajar la calidad de las opiniones de la Federación Rural.

Estamos en vísperas de un estudio serio y de un aporte señalado a la cosa pública, realizados por trabajadores y creadores de riqueza, al margen de los intereses subalternos y desvinculados de los políticos profesionales.

El modo de la prestigiosa institución ruralista es, desde luego, el que corresponde a la hora cargada de angustias: sereno y levantado. Sin pretender crear conflictos inútiles, pero señalando el camino para las realizaciones efectivas, y sin ponerse a diapasón con las polémicas encendidas por una propaganda interesada en sostener posiciones políticas en detrimento de la economía nacional.

De esa manera patriótica, la Federación Rural, con las equivocaciones posibles que existen en las soluciones de los hombres, pero con la seguridad que da una vasta experiencia en el asunto agropecuario, colabora efectivamente con el País, empeñado en atravesar, fuertemente pertrechado, las etapas difíciles que se avecinan.

De Félix Taboada Bayolo

EL HOGAR RURAL

En la Semana Social que tuvo lugar en Ruan, años atrás, se votó una conclusión concebida en estos términos:

"El hogar rural, donde se concentra todo —aún en la vida económica— alrededor del hogar familiar, es como la piedra fundamental de las libertades nacionales. Es por esto, por lo que el mundo agrícola necesita un derecho social que le sea propio, y cortado a su medida".

Dos cuestiones de importancia sobresalen en esta conclusión: la que se refiere al hogar rural, y la que toca a la necesidad de dotar al campo de la legislación social que le corresponde, eliminando el error en que caemos, de cometer a una misma legislación social, a dos mundos tan dispares como el urbano y el rural.

En esa misma Semana, el Ingeniero agrónomo D. Mauricio de Solanges, leyó una lección que contenía estas palabras que concuerdan con las transcritas y las amplían:

"El orden social rural, descansa, esencialmente, en dos bases: una social, que es la Familia del campo, y su modo de vida particular, y otra económica, que es la explotación agrícola familiar. La primrea, no puede subsistir con toda la riqueza que encierra, si la segunda no es próspera. La segunda debe estar sostenida de acuerdo con la importancia capital de la primera. Por que la clase rural permanece, sobre todo en este siglo de industria y de comercio extralimitados, como la clase fundamental del país".

La piedra fundamental de la familia, es el matrimonio indisoluble. De él dice Pío XI en su Encíclica *Casti connubii*.

"Porque no puede negarse, que, tanto el fundamento firme del matrimonio feliz, como la ruina del desgraciado, se preparan y se bacan en los jóvenes de ambos sexos, durante los días de su infancia y de su juventud. Acérquense, pues, los que van a casarse, bien dispuestos y preparados para el estado matrimonial, y así podrán ayudarse mutuamente, como conviene, en las circunstancias prósperas y adversas de la vida; y, lo que vale más aún, conseguir la vida eterna, y la formación del hombre interior hasta la plenitud de la edad de Cristo".

El fundamento, pues, del hogar rural, como el de todo hogar, es la preparación para el matrimonio, no sólo porque el matrimonio será lo que haya sido la preparación para él, sino por que los hijos serán lo que sean los padres, es decir, el hogar en que vinieron al mundo, y en cuyo seno recibirán lecciones prácticas, buenas o malas, para la formación de sus respectivos hogares. Y esa formación, si siempre fué necesaria, mucho más lo es hoy, dado el perverso concepto que del matrimonio han difundido los adversarios suyos; necesidad que se aumenta tratándose del matrimonio del campo formado de personas carentes del concepto de lo que es el matrimonio, siendo esto una de las causas de que existan en el campo tantas uniones ilegítimas. Y así anda el hogar rural.

Dice el Código Social de Malinas:

"Siendo, como es la familia, la fuente de donde recibimos la vida; la casi nueva escuela donde aprendemos a pensar; el primer templo donde aprendemos a orar, hay que combatir todo lo que la destruye o quebranta; hay que alabar y estimular cuanto favorece su unidad, su estabilidad y su fecundidad".

Tal debe ser, por lo tanto, la familia proletaria rural; y teniéndolo en cuenta, se comprende de cuánto hay que hacer antes de formarla, por el matrimonio y después de formarla, para "combatir todo lo que la destruye o quebranta y estimular cuanto favorece su unidad, su estabilidad y su fecundidad". Y en cuanto comprende lo espiritual, lo moral, lo social y lo económico: elementos que denuncian la cuadruple pobreza que aflije a los trabajadores del campo y a las mujeres del mismo.

Al hablar Pío XI en la "Casti connubii" sobre la restauración cristiana del matrimonio, y después de enumerar los elementos que entran en ella, dice: "Todo esto, Venerables Hermanos, depende, en gran parte, de la debida preparación al matrimonio, así próxima como remota. Porque, no puede negarse, que tanto el fundamento firme del matrimonio feliz, como la ruina del desgraciado se preparan y se basan en los jóvenes de ambos sexos, durante los días de su infancia y de su juventud". Y en otro lugar, se expresa así: "No acaba con la procreación, el beneficio de la prole, sino que es necesario que a aquella se añada la debida educación. Porque insuficientemente, es verdad, hubiera previsto Dios sapientísimo si los hijos, más aún, a todo el género humano, si no hubiese encomendado el derecho y la obligación en el acceso a ella de la niñez; cho y la propiedad de engendrar".

La preparación para el matrimonio, constituye una parte de la educación, en la que labran: la familia, el templo y la escuela. Esos tres elementos faltan en nuestro proletariado rural. Falta la familia porque en ella los padres no pueden dar lo que no recibieron. Falta el templo, porque las distancias le impiden hacer llegar a la familia su acción integral. Falta la escuela, porque las distancias también obstaculizan el acceso a ello de la niñez; a lo que hay que añadir, que la escuela del Estado no educa. En mayor desamparo no puede vivir la familia del trabajador del campo, en lo espiritual, en lo moral y en lo social. No debemos, pues, censurarla por ser lo que es y como es, sino que es del caso compadecerla.

Otro problema grave, que tanto afecta a la familia proletaria del campo es el económico; pero en él no voy a entrar porque este artículo se extendería demasiado. Recordaré, sin embargo, que el cabeza de familia, trabajando en tantísimos casos, alejado de ella, no puede darle los recursos para su sostenimiento, sumiéndole en hondas necesidades; que la mujer no sabe hacer nada, resultando inútil para proveerla de algunos medios de vida; que la familia carece de huerta familiar por faltarle habitación humana; que las hijas son tan inhábiles como la madre, por lo que en nada pueden ayudar al hogar, y por los varones podrán o no podrán serle útil.

Tal es el floreciente estado en que se encuentra el hogar rural que "es como la piedra fundamental de las libertades nacionales" según dijo la Semana Social de Ruan. Verdad que entre nosotros no necesita ser demostrada.

La Posición Uruguaya Frente a la Argentina

EN "LA NACION" del domingo se publica el siguiente comunicado del corresponsal en Montevideo:

"*Montevideo*, 4 (esp.). — El lunes próximo la cancillería uruguaya habrá definido su posición ante la situación argentina, contestando por intermedio del embajador, Sr. Martínez Thedy, la nota en que se le hizo saber que el general Ramírez había delegado el mando en el vicepresidente, general Farrell. Sobre la actitud que asumirá el Uruguay se guarda reserva en las esferas oficiales, pero los informes que obran en nuestro poder permiten adelantar que este gobierno continuará manteniendo sus relaciones diplomáticas con el de la Argentina, de acuerdo con la tesis reiterada ya al producirse el cambio de régimen el 4 de junio."

Por aquí nada sabemos, aunque se presume, en general, que es acertada la noticia.

De la Jefatura de Policía

Sobre un Bárbaro Atentado

La Jefatura de Policía de Montevideo, tiene especial interés en señalar a la consideración pública, en vista del beneficio social que pudiera derivarse de la observancia de una línea de conducta más severa por parte de padres y tutores, relativa al cuidado de los menores bajo su guarda y protección, el repudiable hecho acontecido en el día de ayer en nuestra capital, de que fué víctima una menor de cinco años de edad.

El mismo acaeció en circunstancias en que dicha menor se alejó de la compañía de sus padres, en un lugar del Prado, en las costas del arroyo Miguelete, en una distracción de aquéllos, desde todo punto de vista inexplicable.

La población debe compenetrarse de que es una realidad y a la vez una verdad inconcusa, que no le es posible a la Policía hacerse presente en forma continua y permanente en todos y cada uno de los barrios y zonas de Montevideo, por apartados que lo sean. La población descansa en una forma que llamaríase, irresponsable, sobre la eficacia de la función policial, desde que a ninguna Policía del mundo se le puede exigir sensatamente una acción preventiva capaz de anular estos lamentables casos como el que se comenta, en el que un ser anormal toma en sus brazos a una menor de cortos años, aprovechando una distracción de sus padres, abandonándola luego de su repudiable atentado.

Es menester que la población en general, y los padres y tutores en particular, redoblen sus esfuerzos de vigilancia sobre sus niños, no permitiéndose distracciones como la que se deja puntualizada.

La Policía de Montevideo adelanta su propósito de colaboración estrecha y continua en esa labor de protección a los menores, con lo cual no hace más que cumplir con su deber, al que le viene dedicando especial atención.

Asimismo, asegura que reforzará las medidas de vigilancia establecidas a esos fines, pero, por los fundamentos expuestos, solicita a su vez, como factor indispensable para el éxito de esa tarea, la cooperación decidida y consciente de la población.

Don Andrés Saavedra

Terminado el proceso de su jubilación con la renuncia al cargo que desempeñaba, un grupo de funcionarios se apresta a ofrecer al ex-Administrador de la Caja de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, don Andrés Saavedra, un homenaje cordial por su larga y fecunda actuación al frente del importante organismo que abandonó para acogerse a un bien ganado retiro.

Se trata de un acto de estricta justicia y nadie más indicado que el funcionariado que colaboró con el señor Saavedra en al compleja misión de administrar las leyes jubilatorias como para reconocer la extraordinaria capacidad técnica del mencionado compatriota, que hoy recibe, al cabo de su agotadora tarea, el testimonio general que merecen los buenos servidores del país.

Audiencias del Presidente de la Nación

El Presidente de la República ha fijado los días lunes de las 16 y 30 horas a 18, para las audiencias de los Jefes y Oficiales Militares, que posean la venia correspondiente para hacerlo.

EL DELITO DE USURA

Se aprobó ayer, en Diputados, el proyecto de ley que establece el delito de usura.

El Dr. Salvador García Pintos planteó una modificación que consideramos fundamental que se fijara en la ley cuando se comete usura.

La Comisión creyó más oportuno, dejar eso librado al criterio judicial.

Nos parece preferible la otra fórmula, de fijar el cuantum de la usura, tal como venía en el primitivo proyecto del Poder Ejecutivo.

Se dijo en la Cámara que las escuelas más dispares: socialistas y católicos eran contrarios a la usura y es verdad tradicional, especialmente para la Iglesia que antes de aparecer la menor idea del socialismo, combatía en forma denodada a los prestamistas y lanzaba sus condenaciones sobre ellos.

Esa doctrina no ha sido abolida, sino que padece los nuevos problemas del régimen capitalista.

Se ha dicho —y se repitió en Cámara— que "todo el problema de la Redención está concentrado en el préstamo a interés (R. P. Bruno Ibeas).

Y es indudable que hay en esto mucho de cierto.

Humanizar el crédito, es tarea impostergable.

Aunque no le tenemos mucha fe a la aplicación de la ley, es indudable que algo se gana penando a los usureros.

SE TRATA DE IMPEDIR EL BOMBARDEO DE ROMA

Recuerda S. S. el Papa que Atenas y El Cairo no fueron bombardeadas

CIUDAD DEL VATICANO (NC) — Su Santidad el Papa Pío XII habló de Roma como de una santa ciudad de venerables recuerdos, y al considerar la amenaza creciente de destrucción que se cierne sobre la Ciudad, recordó que Atenas y El Cairo habían sido preservadas por ambos bandos en la presente contienda, bandos que pueden perfectamente comprender que Roma tiene mayores razones y derechos para reclamar igual respeto.

El Santo Padre hablaba a los sacerdotes y párrocos de Roma que predicarán los sermones de Cuaresma en sus respectivas iglesias, y a quienes recibió en audiencia tradicional. Habló ampliamente sobre el cumplimiento de los Diez Mandamientos, insistiendo en que la particular observancia de las fiestas de guardar tenía carácter especialísimo en Roma, "centro de la Iglesia Católica, Ciudad santificada con la abundancia de sus monumentos cristianos, de sus históricas instituciones, de sus Basílicas, de sus funciones religiosas sagradas y solemnes a las que, durante los tiempos de la paz, acudieron de todos los rumbos del orbe, aquellos fieles que en la mente y en el sentimiento veneran el corazón que tiene tan inspiradora, vivificante y gloriosa fuerza de santificación".

"No podemos dejar de proclamar ahora, con franqueza, que si las ciudades de Atenas y El Cairo fueron preservadas por razones históricas y religiosas de los ataques de la guerra —por mutua consideración de los beligerantes. Nos no renunciamos a la confiada esperanza de que ellos ciertamente quieran comprender —y encuentren el camino para comprender— y reconocer, que verdaderamente la Ciudad Eterna tiene un derecho mayor al reclamar igual respeto para su inviolabilidad. Sería una deshonra y una desgracia que jamás podrían remediarse, si finalmente Roma también, única e incomparable en el progreso cultural y político de la humanidad, y por casi veinte centurias centro y madre de la civilización cristiana, cayese víctima por motivos militares, por consideraciones y dificultades de estrategia —siempre y en todo tiempo posibles de vencer si asiste la buena voluntad—, cayese víctima, de la devastación y de la furia de esta guerra terrible, en la que va tantos monumentos maravillosos de Italia y del extranjero, en los territorios de ambos combatientes, han sido con frecuencia dañados irreparablemente, o destruídos por completo".

CONFIA MONSEÑOR SPELLMAN EN QUE SE SALVE A ROMA

NUEVA YORK (NC) — En la alocución que pronunciara al dirigirse a los Caballeros de Colón congregados en su Misa Anual en la Catedral de San Patricio, de esta ciudad, el Excmo. y Rvdmo. Mons. Francis J. Spellman, Arzobispo de Nueva York, oró por la victoria y la paz duradera, y deploró el bombardeo del territorio neutral de Castel Gandolfo.

"En el natalicio del Padre de nuestra Patria, tenemos que orar por el bienestar de la nación, y empeñar de nuevo —en palabras de Charles Carroll—, nuestras vidas, nuestras fortunas y nuestro sagrado honor", dijo Monseñor Spellman; y continuó:

"Oramos por los muertos venerables de nuestras fuerzas armadas, para que su sacrificio, y el sacrificio de quienes les aman, merezcan la paz en la justicia para nuestro país y para el mundo entero.

"Pedimos a Dios Todopoderoso que cuando venga la paz, sea una paz bendita y verdadera y que nuestra nación, después de la victoria, se levante ante los pueblos de la tierra como un brillante ejemplo de generosa devoción a los ideales que nos han engrandecido: que América sea entonces y siempre un faro de libertad, una esperanza para el oprimido, y un refugio para el débil.

"Y así, esperando y orando, debo deplorar que las fuerzas armadas de nuestra nación hayan bombardeado el territorio de un Estado neutral, hogar del Santo Padre, Castel Gandolfo, en donde multitudes sin hogar y sin haberes se refugiaban, y en donde, de acuerdo con el Secretario de Estado de Su Santidad, "no se ha admitido a un solo soldado alemán dentro de las fronteras neutrales de la Villa Pontificia, ni tampoco se encuentra al presente ningún militar alemán, de ninguna categoría, dentro de sus límites".

"Confío y oro, para que el ingenio militar encuentre la manera de solucionar "los imperativos militares", que destruirían de otra manera la Eterna Ciudad de Roma, fortaleza de la civilización, y Ciudad que tanto significa para el mundo".

Apostillas de Rodó a Lombardo Toledano

La Edad Media y los Recursos Oratorios

COMENTAMOS la charla del señor Lombardo Toledano sobre la función del maestro en la post-guerra. Pero en sus dichos hay mucho que observar y que se presta a reflexiones importantes.

Hay, desde luego, que observar sus conceptos sobre la Edad Media. Cuando el orador se refirió al fascismo dijo que era un heredero de la Edad Media; y cuando quiso atacar el sectarismo que coarta la libertad, empleó el adjetivo "medieval".

¿Qué entenderá el señor Licenciado por Edad Media y qué quiere decir con "medieval"? Sin duda él sabe lo que busca con esa referencia elogiosa a "los primeros siglos del cristianismo", para luego hundir en el oprobio a diez siglos de historia "medieval".

Repetimos algo que subrayamos en la edición anterior. Se pueden decir ciertas cosas en la tribuna callejera. Pero en el seno de la Universidad y ante personas cultas, un hombre de indudable inteligencia como el señor Lombardo Toledano, no debe recurrir a efectos oratorios de barricada, so pena de que le tomen por lo que no es.

La Edad Media es una denominación tomada de exproceso por una crítica sectaria y anticientífica, para dar la sensación de algo que no es más que una transición penosa en la historia. Sobre el particular hacen ya largos años que nadie en el mundo habla en serio acerca del obscurantismo medieval, a excepción los que ya conocemos todos, como conocemos, asimismo, las razones del "clisé" histórico.

Hace cerca de cuarenta años un charlista mantuvo ideas parecidas sobre la Edad Media, en una tribuna nacional; y José Enrique Rodó le contestó así:

"La denigración histórica de la Edad Media es un tema de declamaciones que han quedado, desde hace mucho tiempo, relegadas a los estudiantes de quince años en las clases de Historia Universal. La honda comprensión de las cosas pasadas, con sus consiguientes adelantos de exactitud y de justicia, es una de las imperecederas conquistas del siglo de los Thierry, los Macaulay y los Momsen. Ya no se infaman épocas enteras de la historia del mundo: se las explica y comprende, y eso vale mucho más. La historia no es ya una forma retrospectiva de la arenga y el libelo como en los tiempos de Gibbon y Voltaire. La historia es, o bien un camposanto piadoso, o bien un laboratorio de investigación paciente y objetiva, y en cualquiera de ambos conceptos, un recinto al que hay que penetrar sin ánimo de defender tesis de abogado recogiendo en él, a favor de generalizaciones y abstracciones que son casi siempre pomposas ligerezas, armas y pertrechos para las escaramuzas del presente. Quien tenga desinteresado deseo de acertar, ha de acercarse a ese santuario augusto, purificado de las pasiones del combate, con un gran fondo de serenidad y de sinceridad, realzadas todavía por una suficiente provisión de simpatía humana, que le permita transportarse en espíritu al de los tiempos sobre que ha de juzgar, adaptándose a las condiciones de su ambiente"

Interrogando al conferenciante de otrora, seguía diciendo Rodó: "¿Imagina acaso... que diez siglos de historia humana se tiran al medio de la calle bajo la denominación común de ignominia, ignorancia, crueldad, miseria, rebajamiento y servilismo? Los tiempos en que él no ve más que un proceso de "degradaciones tenebrosas", son en realidad una esforzada lucha por rasgar, para los gérmenes soterrados de la civilización, la dura corteza de los aluviones bárbaros; y es sin duda en el transcurso de esa lucha cuando la acción histórica del cristianismo presenta títulos más incontestables a la gratitud de la posteridad; porque si el naufragio de la civilización fué desastroso, hubiera sido completo sin el iris que el signo de la cruz levantaba sobre los remolinos tenaces de la barbarie; y si el despertar de la cultura intelectual fué difícil y lento, hubiera sido totalmente imposible sin la influencia de la única fuerza espiritual que se alzaba frente a la fuerza bruta, y reservaba en medio de la guerra universal, un rincón de quietud para la labor de colmena de los escribas monacales, y salvaba el tesoro de las letras y las ciencias antiguas en los códices que, llegada la aurora del Renacimiento, romperían, merced a la invención de Guttenberg, sus oscuras crisálidas para difundirse sobre el mundo."

Y dirigiéndose otra vez a su ocasional adversario, terminaba así el autor de "Ariel":

"Relea..., sin ir más allá, las páginas que el gran espíritu de Taine ha consagrado en su estudio de "El Antiguo Régimen" a delinear la estructura de la sociedad anterior a la Revolución; y acaso refrescará muy oportunos recuerdos, y acaso reconocerá la necesidad de modificar buena parte de sus prejuicios y de limitar no pocas de sus abominaciones."

Y ya que el señor Lombardo Toledano habló de revisar conceptos, convendría que empezara por revisar sus opiniones históricas y ponerlas al día, porque de cuarenta años a esta parte, la ciencia no sólo ha confirmado la opinión de Rodó, sino que ha hecho la apología de la Edad Media.

UN APLAUSO PARA MUSSOLINI

"El Día" de ayer nos dice "simuladores" y vuelve a negarnos calidad de demócratas. Termina su parrafada así: "pero seguirán fingiendo".

¿Nosotros? ¡Vamos! ¡Vamos! Ya no recuerdan el aplauso a Mussolini.

No lo pedimos nosotros y nunca lo hemos pedido. Quien lo hizo fué "El Día" en su edición del 10 de abril de 1924, y en los siguientes términos:

"El señor Mussolini puede sentirse satisfecho porque la mayoría de los italianos que han hecho uso de su derecho de elegir go-bierno, — un 69 % de la totalidad de los capacitados para votar — lo ha apoyado en estas circunstancias decisivas. Aunque el fascismo militante no cuenta más allá de medio millón de adherentes, más de cuatro millones de ciudadanos han depositado en él su confianza, contribuyendo a dar a su gobierno un carácter de constitucionalidad de que carecía hasta ahora. El jefe del fascismo ha consultado al pueblo y el pueblo le ha respondido afirmativamente. Es de esperar que de ahora en adelante, ungido con el mandato de la mayoría, el señor Mussolini sepa y quiera en todos los casos, hasta en el de que la nueva Cámara le sea desfavorable, respetar debidamente sus fallos. Italia entra nuevamente en una era de normalidad política, habiendo el fascismo colaborado en esa obra por medio de una acción enérgica y audaz en pro del restablecimiento del orden profundamente subvertido por las demasías comunistas. El comunismo no ha tenido más remedio que acatar las leyes y someterse al orden constitucional existente contra el cual conspiraba. Ese es el mayor mérito del fascismo y, por lo tanto, de Mussolini. Pero como no era cosa de substituir un despotismo por otro, una violencia por otra, porque en tal caso nada hubiera ganado el país salido de las llamas y caído en las brasas, es de destacar el acto eleccionario llevado a cabo el domingo, que ha de señalar el principio de una nueva era de paz, de concordia y de progreso, para ese gran pueblo latino que por sus sacrificios y méritos ocupa uno de los primeros puestos en el concierto de las naciones más adelantadas del mundo".

Los subrayados son nuestros. El aplauso es del órgano batllista. ¡Estos demócratas... de Mussolini!

¡Mussolini restaurador..! ¡Hitler... genial y sensato..! "Pero seguirán fingiendo".

VIÑETAS DEL DIA

● EL HOMBRE

PUCHEU, ex Ministro del Interior en el Gabinete de Vichy, está en el banquillo de los acusados.

En Argel se ventila su causa y el proceso ha derivado hacia el terreno político, produciéndose interesantes revelaciones sobre la acción del Mariscal Petain.

● *LA FRASE*

"*NATURALMENTE.*" *Es sólo una palabra. Pero es respuesta al interrogante, hecho por el representante de la Agencia Reuter, que dijo: "¿De modo que la finalidad de la revolución es la democracia?"*

Y el que respondió fué Farrell, Presidente en ejercicio de la Argentina.

● *EL EPISODIO TRAGICO*

PERIODICAMENTE nuestra campaña se enrojece con un duelo criollo. Todavía perduran los elementos atávicos que confían al puñal la solución de sus diferencias y el término de sus disputas.

En la zona fronteriza volvió el cuchillo a segar una vida.

● *EL EPISODIO COMICO*

EL VERDUGO de París se aburría mucho últimamente, desde que le habían privado del cargo. Y los amigos siempre le invitaban a jugar a las barajas para decirle de cuando en cuando: —¡Corte usted!

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS.

Hoy cumple años la señorita Sara Christophersen Ibarlucea.

—No recibirá hoy a sus amistades la señora María Esther Guelfi de Saez Borrás que cumple años.

—No recibirá mañana a sus amistades la señorita Margarita Margenat Bosch.

—Rodeada de sus parientes y amistades se vió la señorita Estela Quesada que cumplió años.

—La señorita Sara Caprile Piccardi cumple años el 17 del corriente.

—El 12 cumple años la señora Amelia Ameglii de Turcio.

Folle y sus hijos. Con ellos los jóvenes Gonzalo Vilaró Méndez, José María Pareja Sanguinetti Raúl Méndez Nocetti, Carlos Lages.

—Para su estancia en Tacua rembó el Dr. Aquiles Di Lorenzo y su hija Olga.

—Regresaron de Punta del Este la señora Matilde Terra de Acevedo y sus hijos.

—De La Paloma el doctor José María Durán Guani, su esposa Clara Harley Braga y su hijo. Con ellos la señorita Maruja Durán Guani.

—De Punta del Este el Arquitecto Teófilo Herrán, su esposa...

TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

18 DE JULIO —

A las 18 y 30, 21 y 30 y 22 y 30: Actuación del Dúo Buono-Striano. — Escabrosa.

El Jueves se Despide El Dúo Buono-Striano

Se anuncia para el próximo jueves en el 18 de Julio, una función extraordinaria en honor y despedida del celebrado dúo cómico de parodistas musicales Buono-Striano, cuya presente actuación en dicha sala se viene desarrollando con pleno éxito popular.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

Ricardo Lowy, 22 años, austriaco, profesor, con Genevieve Trouquoy, 21 años, francesa.

Pablo Planas, 22 años, oriental, comercio, con Ernestina Baladán, 17 años, oriental.

Félix A. Morales, 30 años, oriental, jornalero, con Evangelista Martino, 30 años, oriental.

Juan A. Massolo, 31 años, oriental, empleado, con Dora Villavicencio, 30 años, oriental.

Buenaventura F. Martínez, 31 años, oriental, chofer, con Francisca U. del Re, 21 años, oriental.

José Cabezas, 26 años, oriental, comercio, con Regina M. Núñez, 19 años, oriental.

Una Temporada Sin Significación ★ y Sin Trascendencia ★

HA PUESTO término a su actuación, entre nosotros, la famosa compañía de bailes rusos que dirige el Coronel W. de Basil. De esta suerte, se puede decir, que toda la temporada teatral de verano, organizada por el Sodre y la Intendencia Municipal, ha quedado concretada a los pocos espectáculos ofrecidos por aquel conjunto.

En realidad, por mejor buena voluntad que se ponga en la valorización de lo ofrecido y en la intención que inspiró las programaciones, se ha de confesar que ha sido esta una temporada costosa para los dineros públicos; pero sin significación espiritual y sin trascendencia en el público.

El Teatro de Verano del Parque Rodó —preciso es puntualizarlo una vez más— adolece de grandes defectos de visibilidad y de audición.

Fué hecho con apresuramiento y sin tener en cuenta experiencias anteriores, recogidas en nuestro propio medio y la lección que nos llega del extranjero.

No solamente deben hacerse grandes críticas a la realización del Teatro de Verano, sino también, y muy especialmente, a los espectáculos allí realizados.

La noble finalidad que inspira tales teatros que es llevar las bellas manifestaciones del arte a la gran masa del pueblo, aquí no se cumplió.

Las buenas entradas quedaron, como siempre, al servicio de las clases pudientes; las que en cualquier época del año puede pagarse sus gustos en la sala del Sodre. El pueblo, en cambio, quedó ausente, ya que desde las localidades, realmente populares, no se veía ni se gozaba debidamente lo que pasaba sobre el distante escenario.

A pesar de los grandes proyectos de la directiva del Sodre, anunciados, con anterioridad, solamente, en lo que respecta al género operístico, pudimos ver la ópera "Carmen" dirigida por el maestro Komlos.

No vamos a repetir aquí lo dicho con anterioridad. Fué ese espectáculo una nueva mascarada, un testimonio de incapacidad como dirección, y como realización, que sirvió para poner en evidencia la paciencia de cierto sector del público, que por el gran amor que tiene a la ópera tolera, hasta lo inverosímil, ciertas cosas.

El Original Ballet Russe no justificó en su actuación actual el prestigio universal de que goza y que nosotros comprobamos en intervenciones anteriores. El conjunto venía incompleto y los vacíos fueron llenados por bailarines locales.

No hubo, además, notas destacables en el repertorio brindado. Fueron completados los programas con ballets muy conocidos y que no fueron vertidos con la dignidad y pureza que había que exigir a tal conjunto, teniendo en cuenta su notoria jerarquía.

Como una de las grandes novedades de la temporada se nos dió a conocer "La Isla de los Ceibos" de nuestro extraordinario músico, Fabini.

Por más que satisfaga a la vanidad criolla que la obra de un compositor nacional engrose el repertorio famoso de una troupe ...

...pues de verano, no tuvo la jerarquía debida al ... Ni en ella se cumplió con la finalidad urgente ... al pueblo.

... el Sodre fracasa en su intento y nos defrauda, en ... y en nuestra legítima exigencia.

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE

Metro, Rex Theatre, Grand Splendid, Renacimiento, Colisco Florida, Mitre, Stadium Uruguay, Continental, Rivera, Reducto.

NOCHE

Metro, Rex Theatre, Grand Splendid, Renacimiento, Apolo, Continental, Novelty, Rivera, Victoria, Capurro, Mundial, Metropol, Peñarol.

El 10 Debutará la Compañía de Nazzari

El próximo 10 del corriente y para iniciar una breve temporada de 7 únicos días de actuación, se presentará en el Teatro 18 de Julio la compañía nacional de comedia que encabeza y dirige el celebrado primer actor compatriota Humberto Nazzari.

El debut se efectuará con el ...

Un Buen Conjunto Se Presentará en El 18 de Julio

...

Orquesta típica de Panchito Maqueira.

Escenografía de Miguel Stábile.

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY
CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

— CENTRO —

COVENTRY. Mat. 1a. Carmen (P); 2a. Mayerling (M). Noche: 1a. Carmen (P); 2a. Mayerling (M).— AMBASSADOR. Mat. 1a. La V Purpúrea (P); 2a. Not. y La pequeña Sra. de Pérez (E). Noche: 1a. La V Purpúrea (P); 2a. Not. y La pequeña Sra. de Pérez (E).—METRO. En Mat. extra, a las 14.30. Verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1a. B. Olimpic: Batalla de tontos; Defiéndete: El retiro de un genio y Aeronoticias del día; 2a. Camino peligroso (P). — TROCADERO. Mat. 1a. El hombre leopardo (E); 2a. Por un ideal (P). Noche: 1a. El hombre leopardo (E); 2a. Por un ideal (P). — RADIO CITY. Mat. 1a. Fruta verde (P); 2a. Los tres mosqueteros (M). Noche: 1a. Cortas y Not. 2a. Los tres mosqueteros (M). — REX THEATRE. Mat. 1a. Los desalmados (P); 2a. La novela de un joven pobre (P). Noche: 1a. Los desalmados (P); 2a. La novela de un joven pobre (P). —GRAN SPLENDID. Mat. 1a. Saludos (B); 2a. Fantasía (B). Noche: 1a. Saludos (P); 2a. Fantasía (B). — MOGADOR. Mat. 1a. Cortas; 2a. La ganadora del certamen (E); 3a. Safo (M). Noche: 1a. La ganadora del certamen (E); 2a. Safo (M). — COLONIAL. Mat. 1a. ...

— POCITOS —

POCITOS. 1a. Dama por una noche (E); 2a. Safo (M). — NOVELTY. 1a. Que noche aquella (P); 2a. El capitán veneno (B). — BIARRITZ. 1a. La extraña muerte de Adolfo Hitler (E); 2a. Caballeros del destino (B). — SAVOY. 1a. Serenata (E); 2a. Not. y Ultimo refugio (E). — RIVERA. Mat. 1a. Cortas; 2a. La canción del recuerdo (B); 3a. De Méjico llegó el amor (P); 1a. Cándida millonaria (P). Noche: 1a. De Méjico llegó el amor (P); 2a. Cándida millonaria (P). — ARTIGAS. 1a. La Francia eterna (E); 2a. El caballero audaz (B). — STAR PALACE. 1a. Un caballero de la noche; 2a. El hijo de las fieras (B). — 21 DE SETIEMBRE. 1a. España fascista; 2a. Misión cumplida (E); 3a. Mi amiga Flicka (B).

— AGUADA —

ASTOR. 1a. Punto negro (E); 2a. Not. y La locura del tango (E). — URUGUAYO. 1a. El hijo de Drácula (E); 2a. A escondida de su esposo (P). — VICTORIA. Mat. 1a. Cortas; 2a. Usurpadores de tierras (P); 3a. Knock out (E); 4a. Capitanes de las nubes (E). Noche: 1a. Cortas; 2a. El expreso Bagdad - Estambul (P); 3a. El capitán rojo (P). — MONTEVI...

— PASO MOLINO — — VILLA MUÑOZ — — CIUDAD VIEJA — — BARRIO GOES — — REDUCTO — — ZONA SUR — — ZONA NORTE — — UNION — — CORDON — — CARRASCO — — PEÑAROL Y COLON —

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

ACTUALIDAD CINEMATOGRAFICA ARGENTINA

"Se rematan ilusiones", de Lumiton, se espera presentar a fines del corriente mes. Esta película, con la que se inicia como director el señor Mario Lugones, quedará, terminada en estos días con escenas que se toman en el Delta. Sus figuras principales son José Olarra, Virginia Luque, Tito Gómez y Miguel Gómez Bao.

El director Manuel Romero puso fin en Argentina Sono Film al rodaje de la película "Hay que casar a Paulina", que tiene de protagonista a Paulina Singerman acompañada por Francisco Alvarez, Ernesto Raquen, Rafael Frontaura, Edna Norrell, Emilio de Grey y otros.

En las galerías Side se inició la película "La dama duende" adaptación de la obra de Calderón de la Barca, que llevará el sello de San Miguel. La dirige Luis Saslavsky, con Delia Garcés de protagonista. El reparto incluye a Enrique Diosdado, Esteban Serrador, Manuel Collado, Ernesto Vilches, Marcial Manent, Francisco López Silva y Antonia Herrero.

La actriz Ana Gryn ha sido contratada por Efa para intervenir en ...

La semana

El argumento de "El camino peligroso" lleva a los días en que la carreta era el único vehículo de transporte de cargas del oeste americano y cuando el ferrocarril empezaba a hacer su aparición en esas regiones. Es una cinta de cowboys con algunos altibajos en lo narrativo, discreta interpretación y limpieza general en sus escenas.

"El hombre leopardo" es un cuento truculento que presenta a un hombre misterioso que mata dejando los mismos rastros que un leopardo.

El caso es impresionante y la cinta se encarga de que la atención del espectador se mantenga durante todo el tiempo.

"La Pequeña Señora de Pérez" constituye el primer estreno de Lumiton en la actual temporada y no agrega, por cierto, nada a los prestigios de dicha productora. Tema intrascendente, ciertas escabrosidades y una interpretación más que discreta, exceptuando a la protagonista, caracterizan a este pobre film.

"Los tres Mosqueteros" es un film mexicano, interpretado por el actor Cantinflas. A la burla ...

Rindió un Brillante Homenaje a Chopin La Banda Municipal

...



AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS — MEDICOS — ARQUITECTOS — ESCRIBANOS — CONTADORES — DENTISTAS — OCULISTAS — REMATADORES — PARTERA

JUEGOS DE MIMBRE

... excursiones y sillas plegadizas ... perezosos, ... para niños, novedosos ... hallará en la COLCHONERIA DE JESUS LISTA — Telf. 90768 ... COLCHONES A ... EN EL DIA

LOS PAGOS DE HOY

...



FINALIZAN ESTA NOCHE EN TROUVILLE LOS C. DE NATACION

ESTA NOCHE en Trouville, quedará clausurada la temporada Oficial de Natación al disputarse la sexta y última jornada del Campeonato Nacional de Seniors.

Los detalles e inscripciones son los que damos a continuación:

A la hora 20 y 45 con 15 minutos de tolerancia en la Piscina Municipal de Trouville.

INSCRIPCIONES.—

1.a prueba. — POSTA 3x25 metros (3 estilos) (MENORES DE 13 años): Ganador 1943, y Record de la Categoría: Luis A. Rivero, Manuel Matale y Jorge Camaño (Neptuno) 0'59"0. Inscriptos: AGUADA: equipo A y B. BIGUA DE V. B.: Equipos A, B, C y D. GURUYU: A Ue equipo. NEPTUNO: Equipos: A, B y C.

2.a prueba. — 1.500 metros estilo LIBRE (SENIORS): Ganador 1943, Hugo Borretti (N) 23'27"0. Record Categ. Maximino García (B) 22'18"8, 19|2|936. Record Nacional, Maximino García (B) 21'16"0 14|3|937. BIGUA DE V. B.: Félix Pepe, Maximino García, Ulises Alvarez y Raúl Rodríguez Badano. NEPTUNO: Hugo Borretti, Mauro Rodríguez y Javier Igoa.

3.a prueba. — 200 mts. est. ESPALDA (DAMAS SENIORS). — Ganador 1943, desierto. Record Categoría y Nacional, Haydée Gelós Maruri (N) 3'13"6, 15|3|942. NEPTUNO: Isabel Valdéz García, Ladis Nery López y María Carmen Requejo.

4.a prueba. — 200 mts. ESPALDA (SENIORS). — Ganador 1943, Carlos Noriega Pons (B) 2'57"0. Rec. Categ. Harry Giuria (B) 2'50"2, 4|3|939. Rec. Nacional, Carlos Noriega Pons (B) 2'39"0 29|10|943. Cpto. Preparación A. C. de J. AGUADA: Raúl Repetto. BIGUA DE V. B.: Carlos Noriega Pons, Harry Giuria y José Unzaga. NEPTUNO: Rubén Livio y Wáshington Nilson.

5.a prueba. — POSTA 3x100 mts. (3 estilos) (SENIORS). — Ganador 1943, B. de V. B.: J. Unzaga, J. U. Bondoni y M. Dessent, 4'09"6. Rec. Categ., R. Livio, M. Sapelli y N. R. Abella (N) 3'46"0, 15|3|942. Rec. Nacional: C. Noriega Pons, J. U. Bondoni y J. A. Capurro (B) 3'43"6, 28|10|942, Cpto. Preparación, A. C. de J. BIGUA DE VILLA BIARRITZ: Equipos A, B, C y D. NEPTUNO: Equipos A y B.

6.a prueba. — SALTOS ORNAMENTALES. Trampolón de 3 mts. (SENIORS). — Saltos libres a ejecutar por los competidores que intervinieron en los saltos obligatorios por esta prueba realizados el domingo 5. Jaime Meregalli (Neptuno) obtuvo 56 puntos 198, saltos libres a ejecutar: Mortal y medio atrás, en bolita. Simple adentro con medio tirabuzón, en carpa. Mortal y medio adentro ...

La clasificación final de esta Travesía, que quedará en el recuerdo de todos los aficionados ya que resultó ser magnífica, fué la siguiente:

1.o Juan Francisco Miniño (Guruyú) 50'34".
1.o Hugo Borretti (Neptuno) 50.34".
3.o Mauro Rodríguez (Neptuno), 51'.
4.o Héctor García (Guruyú), 52'27" 8|10.
5.o Javier Igoa (Neptuno) 54'46".
6.o Gregorio Pzeplarka (Guruyú) 59'16".
7.o Miguel Lo Preto (Guruyú) 1h.3'45".

LOS RESULTADOS DEL DOMINGO

NATACION

CAMPEONATO NACIONAL DE "SENIORS"
RESULTADOS GENERALES

1a. carrera. — Posta 4 x 25 (libre) menores

1o. Equipo "A" de Biguá en 1'8" 4|10, integrado por Jorge Cagnoni, Cacho Sintas, Alvaro J. Marí y Eduardo Sintas. (Record de Categoría).

2o. Equipo "B" de Biguá integrado por J. Alvear, A. Grundland, J. Silva y A. Curcio.

3o. Equipo "A" de Neptuno.
4o. Equipo "A" de Aguada.
5o. Equipo "B" de Neptuno.

CAMPEONATOS NACIONALES

1a. carrera. — 100 metros pecho (caballeros)

1o. Héctor García (G.) 1'22" 2 décimos.
2o. César Testoni (N.) 1'28".
3o. José Kutzka (N.).

3a. carrera. — 400 metros libres (damas)

1o. María C. Requejo (N.) 7'15" 1|10.
2o. Isabel Valdéz García (N.) 8'00".
3o. Segunda Hernández (N).
4o. Lady H. López (N).

4a. carrera. — 4 x 200 libres (caballeros)

1o. Equipo "A" de Biguá en 11'13" 4|10 integrado por Félix Pepe, Saúl Rodríguez, José Estévez y Maximino García.

2o. Equipo de Neptuno en 12'02", integrado con Alejo Laborde, Fred Marcus, Roberto W. Bravo y Mauro Rodríguez.

3o. Equipo "B" de Biguá.
4o. Equipo "C" de Biguá.

SALTOS ORNAMENTALES

1o. Jaime Meregalli, 56.198; 2o José R. Varela, 48.65.

Water Polo. — 3a. División (2a. rueda)

...

LOTERIA
UN LINDO PROGRAMA DE $ 70.000

Hace poco comentamos el éxito de venta que la lotería venía obteniendo desde un tiempo a esta parte debido no sólo a la mejora de los programas sino también al reconocimiento de la gente de que no son únicamente las grandes jugadas de fin de año las que ofrecen fortunas. Parecía que ésto se había olvidado en parte; y ello es posible porque los premios de 10.000 o de 60.000 $ se habían "hecho costumbre", y los jugadores favorecidos se esfuman, y bien se explica por qué, en el anonimato... huyendo de las felicitaciones.

Pero cada semana esas suertes hacen nuevos ricos; y la gente recordándolo, va a la prueba con la esperanza de alcanzar la ansiada Grande o alguno de los otros valiosos premios, que los programas en vigencia reparten pródigamente.

Ahora aparece un nuevo atractivo en las jugadas: desde este mes los programas incluyen mensualmente una lotería de 70.000 $ la primera de las cuales se sorteará el próximo sábado. Es una lotería de grandes atractivos de diverso orden: juegan sólo 16 millares como en los grandes sorteos extraordinarios, lo que aumenta en un 12% la chance de los premios mayores en comparación a los sorteos generales; la Grande va seguida de suertes de 7.000 $, 3.500 $, 2.000 $, etc., etc.; el reparto de premios suma 160.000 $ El precio del Billete es de 15 $ "redondos" incluso Impuesto, y va dividido en Décimos a $ 1.50; lo que quiere decir que alguien, indefectiblemente, si favorecido con el entero de los 70.000 tendrá con sólo 15 $ una renta mensual de unos 350 $ (!) y si favorecido con parte, una renta de 35 $ por cada Décimo. Se explica, pues, que los Agentes de Lotería pronostiquen que la emisión se agotará antes del sábado.

BOX

CONTINUARA HOY EL SUDAMERICANO EN LIMA

...

VARIOS CLUBES SE ENTRENARON INTENSAMENTE
EN PEÑAROL DIRIGIO EL SR. ANIBAL TEJADA

...

Los aurinegros en la Bella Vista, dieron ... sus sesiones de entre... las órdenes de Aníbal ... hizo buen rato de gim... ras y shots al arco. A... siguientes players:

Gelpi, Camaiti, Raú... Baztarrica, Vigorito, ... lic, Cámera, Chirim... López, Vázquez, Piñ... Spósito, Wáshington ... Máspoli Muñiz, Ber... relli y Gutiérrez.

No concurrieron ... ñas y O. Varela.

SUD AMERICA EN ...

MIRAMAR

...

Sud América dió Amplia Facultad a Sus Dirigentes

PARA CONCEDER TRANSFERENCIAS

Tuvo lugar anoche la anunciada Asamblea de asociados de Sud América convocada por el comando a efecto de decidir sobre la venta o jugadores a otras instituciones, que ya habían sido requeridos.

Luego de extenso debate, fueron autorizados los dirigentes para decidir las transferencias en la forma que signifique mayor conveniencia para la institución.

Es decir que, quién mejor pague, se llevará a los jugadores codiciados.

Lo que, en buen romance significa que por Pereyra Nattero y Culturi, quiénes interesan a los decanos, la "puja" hará que se convierta nen 'altos precios".

JUBILACIONES Y PENSIONES
Ultimos asuntos resueltos por el Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Urugguay

El Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, adoptó en el transcurso de sus últimas sesiones las siguientes resoluciones:

CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES Y PENSIONES. — Jubilaciones: Deidamia A. de Amespil, Rodolfo Clavelli, Manuel Rossi, Miguel Mulet Bardier

CAJA CIVIL DE JUBILACIONES Y PENSIONES. — Jubilaciones: José Varghafolsky, Eudoxia I. de Tato, Alcides Gil Morfira, Martín Alvarez, Fermín G. Carrizo Díaz, Juan Alvarez Beltrán, Miguel Vignoli Hernández, Juan Carlos Sánchez Gutiérrez, José Ma. Paladino, Pedro Celintano Rodríguez, Pedro Ramírez, Arístides Larrosa Posadas, Enrique Santurio Urioste, Manuel A. de Joaquín, Felipe Rodríguez Oliva.

Reformas de Jubilaciones: José Cúneo Ramusena, Alberto Guillot Conde, Esteban Guzmán Cano Silva, Juan Tomeo Camarano, Juan Alvaro Gómez Melo, Manuel Pereyra Fernández, Tomás Arambburo Chiarella, Hilario Barca Acosta, Marcos Mendiondo Bidegain, Santos Acosta, Amadeo Daguerre, José Molinaria Rabbino.

Pensiones: Exequiela V. de Marteluna, Alba Adela Solari Cabrera, María I. G. de Bozzo, Nélida R. Seiva C. y Julio Gutiérrez Román, María B. de Bourdier, Adela B. de Bruno (Ref.), María G. de Bentancour, Juana F. de Cordero, Corina M. de Labandera, Jesusa R. de Richieri (Ref.).

Retiros Policiales: Idalino C. Bauoeta, Genuario Bueno Ferreyra, Florentino Silva (Ref.), Zoilo Arias (Ref.), Benito Cauen Agüero, Romeo Castro Onetti (Ref.), ... Núñez Amorín (Ref.).

Traspasos de Servicios: Angel H. Buffa García, Segundino Guimarães Rieffel, Gilberto Pedemonte, Vicente Suárez, José María Varela Doldán, Francisco Meigarejo, Zoilo Gadea Martínez, Isabelino Rodríguez Araújo, Donato Stucchi.

Cómputos de Servicios: Rufino C. Amaral, Hermenegildo Buzzalini, Mario Carrasco, Angel Cassanello, José Tomás Ferreira, Dionisio A. García, Edelmiro Cuña, Jesús Carril Vázquez, Mario Della Cella, Diego Martínez Olascoaga, Ramón C. Meneses, Angel de María Núñez, Elida R. Podestá, Nicolás Sosa, Bartolomé Luchetti, Angel Stellardi, Horacio A. Magnani, Lidia Pérez, Isaas Rivero, Dushan Stepanovich, Adolfo Saravia Castro.

CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS. — Jubilaciones: Lucía F. D. P. de Orrantia, Lauro Rodríguez, Leonildo Guerra, Melitón Magea, Manuel Díaz, Américo Bonomi, Luis Magiardo, Julio T. G. Magnol, José Cardona, Rosa N. de Romero, Pascual Maretto, Fanny H. S. de Reschizzas, Zulema Romero de Amegeiras, Serafín Puig, Adolfo Martínez, Salvador Trapolini, Juan P. Deleplane, Juan Mussi, Vicente Salsano, Alfonso Guarrero de Escarcena, Ambrosio Gil, Pedro Mármol, Amanda Cesarale, Pedro J. Apestegula, Antonina Hernández, José Mántaras, Marcelo Grajales, María R. Gaterino de Santana.

Jubilaciones Reformadas: Norberto H. Barbot, Luis F. E. Badano, Domingo Onetti, José M. Remesfiro, Adelina F. de Correa.

Pensiones: Juan J. Viovanola, Margarita Canessi, Atilio Paladino, Vicente Cerone, Eusebio Moratorio, Vicente Mautone, Valentín de los Santos, Hércules Suomo, Manuel Odecido, Antonio Pión, Dionisio P. Cossati, Domingo N. Porley, José Arijón, Salvador Falgueras, Julio Montes de Oca.

Pensiones Reformadas: Antonio Tutte, Manuel Blanco, Cayetano Luciani.

Traspasos de Servicios: Juan Pagani.

EDICTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, doctor Amadeo Landó, dictada en el expediente caratulado "RUBEN MONTI CARUGATTI. Rectificación de partida", se hace saber al público que se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Rubén Juan Monti Carugatti, en la que el apellido materno del inscripto aparece como Canugatti debe decir Carugatti. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 30 de 1942. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

En fe de ella y para constancia siente el presente, que signo y firmo en Montevideo, a treinta de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Manuel Allende. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8. f. 780) se emplaza a MANUEL ALLENDE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 77.029 situado sobre la línea Norte de la calle Nueva Troya entre Granaderos y Francisco Romero: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, febrero 7-1944. — C. BUSCH BUERO. Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Se hace saber que hemos prometido vender a los señores GALLO HERMANOS Y PIAZZA, la Curtiembre que tenemos instalada en las calles Chayos Nº. 4748, bajo la firma de Brandi HNOS. Los que se consideren acreedores, deberán presentar sus justificativos dentro del término de treinta días, en la Escribanía Decia Cantón - Dabezies, Rincón, 367. A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de febrero de 1944. — DANIEL BRANDI. - TEOFILO BRANDI. Nº. 190.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARRACHE y CLARA CARRACHE DE CARRACHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Noviembre 30 de 1943. — ...

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 6.º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don Guillermo Cunioli o Cunioli ...

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º. Turno, se hace saber la ...

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

...

Ministerio de Ganadería y Agricultura
Servicio de Información y Prensa
LLAMADO A LICITACION

...

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

...

IMPUESTO MUNICIPAL A LAS HERENCIAS
VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA EL PAGO SIN RECARGOS Y CON FACILIDADES

...

LA C. DE DIPUTADOS POSTERGO HASTA MAÑANA EL ASUNTO DE LA PLUNA

SE APROBARON VARIOS PROYECTOS: REPRESION DE LA USURA, PRORROGA DE PAGO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA, LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

En la tarde de ayer se reunió en sesión extraordinaria la Cámara de Diputados. En su orden del día figuraba el proyecto por el que se propone la creación de una sociedad mixta entre el Estado y la Pluna, cuya consideración había sido aplazada para el día de ayer, pero que volvió a experimentar una nueva mora.

ALGUNAS CUESTIONES PREVIAS

El Sr. Roo Giffoni, pide intervención rápida del Ministerio de Industrias sobre concesión de nafta, para el transporte de uva.

El Sr. Mora Otero se refiere al impuesto a la renta.

El Sr. Aichero lee un comentario sobre la situación argentina, y pide al Ejecutivo ruptura con el gobierno de facto.

El Sr. Cardoso expone los términos de un pedido de informes al Ejecutivo, acerca de unas disposiciones adoptadas sobre radiotelefonía, señalando la peligrosidad de las que expresan que los permisos de concesión y usufructo de ondas son revocables en cualquier momento, sin derecho a indemnización y reclamación.

COMISION DE ORDEN DEL DIA

El Sr. Guichón, en nombre de la Comisión designada para formar la Orden del Día, dice que ésta no pueda ser integrada, por no haber más que uno o dos asuntos informados. Por eso, en nombre de la Comisión exhorta a las diversas comisiones que apresuren el estudio de los diversos proyectos, señalando unos cuantos que tienen carácter de urgencia.

SOCIEDAD MIXTA ENTRE EL ESTADO Y LA PLUNA

El Dr. Zubiría pide que este asunto se aplace hasta el miércoles, por cuanto que habiendo surgido algunas dificultades, la Comisión ha empezado a estudiarlas, y está en ello; por lo que se aconsejaría detener la discusión de la Cámara hasta tanto la Comisión pueda realizar su estudio, evitándose una discusión larga en el seno de aquella.

Se aprueba este temperamento.

DELITO DE USURA

Se pasa entonces a estudiar el proyecto por el que se incorpora una disposición al capítulo VII del Título XIII del Libro II, del Código Penal.

El Dr. Zubiría hace algunas aclaraciones al largo informe de la Comisión, señalando la gravedad y la importancia de las disposiciones que se incorporan.

Señala la coincidencia del Derecho Canónico con la doctrina socialista, en cuanto que ninguna admite el préstamo de dinero a interés, cada uno desde puntos de vista distintos.

Expone luego algunos conceptos respecto al delito de usura, en diferenciación con el de estafa; sobre la pérdida de libertad del prestatario, ante la necesidad urgente que le lleva al usurero; a los tipos de interés a fijarse, sobre los cuales se entraría en el delito y a la dificultad de establecerlos, por su movilidad y variabilidad. Añade que el proyecto ya ha empezado a obtener algún provecho, ya que entiende que ha habido conversaciones entre directores de Bancos, con el fin de estudiar la fijación de un tipo común de interés; además dice que la Comisión rechaza el carácter de "habitualidad" como exclusivo para caracterizar el delito de usura, ya que habitual o no, el delito lo es, y debe ser reprimido.

Termina expresando que lo que hay que procurar, por otra parte, es mejorar la situación social del hombre, que por la necesidad y la miseria se ve arrastrado al usurero.

El Sr. Sosa Aguiar pronuncia palabras en apoyo del proyecto y dice que si hay un proyecto que está bien incluído en las sesiones extraordinarias, es este de la usura, que prolifera en épocas de dificultades económicas como la actual.

Añade algunas consideraciones respecto al delito de usura y a su concepto, y a la legislación universal sobre la usura, entre ellas la nuestra.

El Dr. García Pintos, dice que adherirán al proyecto, por cuanto su espíritu está de acuerdo a las doctrinas filosóficas del Partido. Pero hace algunas indicaciones respecto a los límites del interés y propone una modificación más de acuerdo con el texto del primitivo proyecto, según el cual las tasas serían del interés corriente, con más el 2 %. Se establecería así una norma concreta, a la que se podrían ajustar luego las determinaciones sobre el delito de usura.

No se aceptan las modificaciones propuestas por el Doctor García Pintos, siendo aprobado entonces el artículo propuesto por la Comisión, con el siguiente texto:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° — Incorpórase al Título XIII del Libro II del Código Penal, Capítulo VII, la siguiente disposición:

"Artículo 359, bis. El que abusando de la inexperiencia, ligereza o necesidad de una persona, realizare cualquier préstamo, aún encubierto con otra forma contractual, a cambio de intereses u otras ventajas evidentemente desproporcionadas, para sí o para otro, será castigado con pena de tres meses de prisión a dos años de penitenciaría. La misma pena se aplicará al que abusando de la ligereza, inexperiencia o necesidad ajena procurare un préstamo cualquiera, cobrando una comisión evidentemente desproporcionada, para sí o para otro.

Al que haya adquirido un préstamo usurario o una comisión usuraria, con conocimiento de causa, para enajenarlo o hacerlo valer, se le aplicará la misma pena.

Si el autor fuere prestamista o comisionista usurario profesional, la pena será de un año de prisión a cinco años de penitenciaría.

Artículo 2.o — Comuníquese, etc.

PAGO DE DEUDAS DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Se pasa después a la consideración del proyecto sobre Créditos Especiales a diez años para pago de deudas de contribución inmobiliaria adicionales y recargos atrasados.

El Sr. Acevedo Alvarez expone antecedentes y conceptos respecto de este proyecto.

El Sr. Puig Spangenberg también expone antecedentes y conceptos respecto del proyecto que se considera. Dice que no le parece bien que se haya suprimido la condición del 50 o/o, que se concedía en el primitivo proyecto, ya que al contribuyente se le daría un estímulo para el pago.

Contesta el Sr. Acevedo Alvarez que como tesis general sería un mal precedente conceder a los morosos y a la vez una injusticia frente a los buenos contribuyentes.

Luego de otras exposiciones se pasa a la discusión particular.

Se aprueba el artículo primero.

Al discutirse el 2.o, se vuelve a insistir en la oportunidad de establecer una rebaja del 50 o/o a los contribuyentes que pagarán la totalidad del atraso.

Se acepta finalmente el proyecto con el siguiente texto:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o — Los contribuyentes morosos en el pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria y adicionales, podrán consolidar sus deudas atrasadas hasta el año 1943 documentando sus adeudos a vencimientos escalonados hasta de cinco años, al 6 o/o de interés.

Queda autorizada la Dirección General de Impuestos Directos a descontar esos documentos en los Bancos del país y según el método de los mismos.

Sin perjuicio de las afectaciones que sobre la propiedad existe a los créditos por Contribución Inmobiliaria y a los del inciso 6.o del artículo 2.369 del Código Civil, extiéndese en favor de los mismos, privilegio sobre los frutos de cualquier especie pendientes al iniciarse la demanda.

Todas las acciones y garantías que tiene el Estado se subrogan a favor del nuevo acreedor en caso de endoso por los Bancos.

Art. 2.o — En la liquidación de los adeudados por Contribución Inmobiliaria, se comprenderán los recargos y multas en que haya incurrido el contribuyente.

Art. 3.o — Señálase un plazo de ciento veinte días, contados desde la fecha de la promulgación de esta ley, para que los que se encuentren en las condiciones del artículo 1.o, puedan acogerse a los beneficios que la misma otorga.

Dentro del mismo plazo podrán acogerse los contribuyentes contra los cuales se haya iniciado juicio por cobro de Contribución Inmobiliaria.

Art. 4.o — A los efectos de esta ley, se aplicará lo dispuesto en el artículo 25., de la de Contribución Inmobiliaria de 4 de 1934.

Art. 5.o — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 6.o — Comuníquese, etc.

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

El Dr. García Pintos solicitó luego se tratara en esta sesión un proyecto sobre empleados de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, del que es autor, explicando que por el mismo se contempla la situación de muchos de aquellos, que no por su culpa, sino por un defecto de trámite de la Secretaría, quedaban sin reconocer sus servicios [illegible] el proyecto se aprobó con el siguiente texto:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o — Prorrógase en seis meses el período hábil para la declaración de servicios prestados por la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis a los efectos de la ley del 25 de noviembre de 1912, que empezaron a regir desde el 6 de octubre de 1919, a los empleados de aquella Institución.

Art. 2.o — Comuníquese, etc.

LA CAMARA SESIONARA EL MIERCOLES

No habiendo más asuntos informados que puedan figurar en la orden del día, el Sr. Guichón propone se levante la sesión y que la Cámara no se reúna hasta el miércoles.

Así se aprueba, levantándose la sesión a la hora 19 y 45.

Indicador Religioso

• *Santoral del día*

MARZO. 7. — Martes: S. TOMAS de Aquino, confesor y doctor de la Iglesia, doble.

MISA propia "In medio": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta del Martes de la segunda semana de Cuaresma, Tracto, Credo, Prefacio de Cuaresma, último evangelio del Martes de la segunda semana de Cuaresma o mejor:

MISA propia del martes de la segunda semana de Cuaresma "Tibi dixit": ornamentos morados; sin Gloria, segunda colecta de S. Tomás, se omite el Credo, Prefacio de Cuaresma, Bendición rogativa sobre el pueblo.

TITULAR de la Parroquia de Soca, doble de primera clase con Octava: la misa es la del Santo (la ferial no se puede decir), como arriba indicada, agregándose además: se omite la colecta imperada por causa grave. (Donde fuere celebrada esa fiesta con el rito doble de segunda clase, como en algunas órdenes religiosas, debe agregarse a la misa de arriba: se omite la colecta imperada simple).

• *Santoral y Liturgia para mañana*

MARZO 8. — Miércoles: S. JUAN DE DIOS, confesor, doble; hoy se hace ayuno solamente.

MISA propia "Os justi": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta del Miércoles de la segunda semana de Cuaresma o mejor:

MISA propia del Miércoles de la segunda semana de Cuaresma "Ne derelinquas": ornamentos morados; sin Gloria, segunda colecta de S. Juan de Dios, Tracto, Prefacio de Cuaresma, Bendición rogativa sobre el pueblo.

SARANDI DEL YI: primer día de las XL HORAS: dícese una única misa del Sacramento "Cibavit" ornamentos blancos, Gloria, segunda colecta del Miércoles de la segunda semana de Cuaresma, sin otra, se omite la colecta imperada simple, Tracto, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio del Miércoles de la segunda semana de Cuaresma.

• *La meditación*

El formalismo exagerado de los fariseos los conducía necesariamente al orgullo. Al ser ellos mismos autores de no pocas prescripciones, creíanse, igualmente, los propios autores de su santificación. De aquí su vanidad. Eran los "separados", los puros, sin ninguna mancha legal; por consiguiente, ¿qué se les podría echar en cara, ni qué [illegible] corrección y de un rigor inacabables? Por eso también se [illegible] una estima desmedida, y su refinado orgullo los impele a "buscar con avidez el primer puesto en las sinagogas, los primeros asientos en los banquetes y a amar los saludos y aplausos de la muchedumbre en las plazas públicas".

La condescendencia extraordinaria del Salvador con los publicanos y los pecadores, rechazados por ellos como impuros; su independencia con respecto a la ley del sábado, de la que El se consideraba como soberano señor; los milagros que le hacían admirable a los ojos del pueblo, los ponían fuera de sí.

Siempre y en cualquier página del Evangelio, los veréis vomitando odio contra Jesús, tratando de echar por tierra su autoridad sobre la plebe, procurando engañar al pueblo para impedir que Cristo realice su salvadora misión.

Del libro "Palabras de Vida inspiradas en el Misal", Traducción del Apostolado Litúrgico, Editorial Desclée, de Brouwer.

• *Parroquia del Carmen (Comercio, 2133)*

Hoy martes 7, se celebrarán en la Parroquia del epígrafe, los cultos mensuales en honor de San Cayetano.

De mañana misas a las 7 y 8.

De tarde, a las 18, rosario, sermón, letanías, súplica a San Cayetano, y veneración de la reliquia del Santo.

Los tranvías 32, 38, 39, 53 y los ómnibus 141 y 143 dejan en la puerta de la Iglesia.

Delegación Arquidiocesana de Aspirantes

Pone en conocimiento que el domingo 12 de corriente se realizará un retiro espiritual para aspirantes que se llevará a cabo en la Casa de Ejercicios, calle Larrañaga y Caiguá. Siendo el horario: de entrada el domingo de 7 a 7.30 horas. Salida el mismo día a las 20 y 20 horas. — Cuota $ 1.00.

Más informes e inscripción: Local F.U.J.A.C., 18 de Julio 2323.

Firmas extranjera desean adquirir nuestros productos

La Comisión de Exportaciones e Importación nos remite la lista N.o 1 de firmas comerciales extranjeras interesadas en adquirir productos uruguayos.

BRASIL. —

F. Britos y Cía. Rua Major Facundo, 361 1.o andar. Fortaleza. Estado de Ceará.

Harina de trigo. Desea adquirir de inmediato de 5 a 10 toneladas. Productos en general.

[illegible] Rua Martin Burchard, 118. Sao Paulo Harina de trigo "0000".

E. UNIDOS DE AMERICA. —

Haller's Fruit Exchange. 12 South 12 th. Street. Philadelphia, Pa U.S.A.

Frutas frescas, especialmente manzanas.

Jugo de frutas, no adulterado.

Firmas que ofrecen sus productos para importar en el Uruguay

GRAN BRETAÑA. —

Watford Chemical Company Limited. 50, South Audley Street, Grosvenor Square, London, W. 1.

Productos químicos y farmacéuticos de alta calidad. Desea comunicarse con firma especializada en la venta de tales artículos a fin de que asuma su representación.

E. UNIDOS DE AMERICA. —

John B. Astell y Cía. Inc. 90 West Broadway, New York 7, N. Y.

Tubos para calderas.

BRASIL. —

Abreu y Cía. Limitada. Praca Conde dos Arcos, 4 — 1.° and Baía.

Fibras batido y maquinado, sisal. etc. Resinas vegetales; Castañas de cajú; cera de abeja.

Juan Pérez González. Beco do Braganca 22. Río de Janeiro. D. F.

Residuos de jute usado.

Productos Domésticos, Limitada, Rua Leite de Abreu. 19. Río de Janeiro, D. F.

Ceras para pisos. Pasta para zapatos.

Metalo Química del Brasil S. Anónima. Rua da Quitanda, 163, 1.o andar. Río de Janeiro D. F.

Material dentario en general.

Oscar C. Lopes, Rua do México, 164, 3.o andar. Río de Janeiro.

Oleo de sassafrás, alquitrán, harina de hueso, sangre seca, etc.

Bertolami y Cía. Limitoda. Rua Paula Souza, 293. Sao Paulo.

Tabaco en cuerda, tipo comercial u otros, de calidad fina.

Firmas expotadoras e importadoras:

Compañía Exportadora e Importadora Nacional S. A. Avenida Nilo Pecanha, 12 - 10.o andar. Río de Janeiro, D. F.

Kiriakos y Yared. — Rua Alvares Penteado, 180 — 9 o and. Sala 907. Sao Paulo.

A los Maestros de la Universidad del Trabajo

La "Asociación del Profesorado de la Universidad del Trabajo", cita a todos los maestros comprendidos en la Ley del Sueldo Progresivo, a la audiencia concedida por el Contador General de la Nación, Sr. Raúl Previtale, a realizarse el martes 7 a las 15 horas, en la sede de la Contaduría, calle Colonia y Paraguay.

La Secretaría.

MANTIENEN EL PRECIO ACTUAL DEL AZUCAR

Por los Ministerios de Industrias y Trabajo y de Hacienda, se dictó este decreto:

Montevideo, 4 de marzo de 1944. — VISTA la nota de la Comisión Nacional de Subsistencias en la que — a fin de mantener el precio actual del azúcar — propone se fijen los máximos que indican para la venta de azúcar cristal y se adopten medidas a efecto de que la diferencia entre el precio de costo de dicho producto y el de venta a los importadores se impute al "fondo de beneficios de cambio", y — DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en las leyes sobre Subsistencias N.os 10.075 de 23 de octubre de 1941, y 10.165, de 22 de diciembre de 1943; — EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA: ARTICULO 1.o. — Fíjanse para el Departamento de Montevideo los siguientes precios máximos de venta para el azúcar cristal: DEL ESTADO AL MAYORISTA: dos pesos con cincuenta y cinco centésimos ($ 2.55) los diez (10) kilogramos; DEL MAYORISTA AL MINORISTA: dos pesos con noventa centésimos ($ 2.90) los diez (10) kilogramos, con el cinco por ciento (5 por ciento) de descuento; DEL MINORISTA AL PUBLICO: veintinueve centésimos ($ 0.29) el kilogramo. — ARTICULO 2.o. — En los Departamentos del litoral e interior, los precios que fija este decreto serán acrecidos por el monto de los gastos de transporte. — ARTICULO 3.o. — El precio del azúcar para el mayorista se entiende por mercadería despachada, en fuera de aduana, quedando a cargo del mismo los almacenajes en el puerto de Montevideo. — ARTICULO 4.o. — La diferencia entre el precio de venta al mayorista y el costo de la mercadería depositada, será imputado al "fondo de beneficios de cambio". — ARTICULO 5.o — El Banco de la República comunicará al Contralor de Exportaciones e Importaciones la liquidación de las distintas partidas, para que proceda a su inmediata distribución. Hecha ésta, lo será comunicada al Banco, para que, previo pago, entregue la mercadería. — ARTICULO 6.o — Las infracciones a lo dispuesto en el presente decreto serán penadas con las sanciones establecidas en las leyes sobre Subsistencias, de 23 de octubre de 1941 y 22 de diciembre de 1943. — ARTICULO 7.o — Los precios que se fijan en el artículo 1.o de este decreto entrarán a regir desde su publicación en dos (2) diarios de Montevideo. — ARTICULO 8.o. — Deróganse todas las disposiciones que se opongan a lo contenido en este decreto. — ARTICULO 9.o. — Comuníquese, publíquese e insértese. AMEZAGA. JAVIER MENDIVIL. HECTOR ALVAREZ CINA.

La Suprema Corte Hizo Nombramientos

La Suprema Corte de Justicia, efectuó las siguientes designaciones en el personal de su dependencia:

Juez de la 13.a sección de Lavalleja al bachiller Carlos María de Souza.

—Juez del 3es. Distrito de la 5.a sección de Colonia a D. Eduardo Casco.

—Id. del 1er. Distrito de la 7a sección de San José a D. Enrique Rodríguez MachiP.

En el Juzgado Letrado de Instancia en lo Civil de 4.o turno, fué nombrado auxiliar 3.o el señor Julio César Gómez, quien fué sustituído en su cargo de auxiliar 4.o por D. Oscar M. Regazzoni.

INSTITUTO CATEQUISTICO

El católico de la hora presente, necesita conocer bien su religión.

El Instituto Catequístico fué creado con el fin de llenar esta necesidad.

Inscríbase hoy mismo. Informe y folleto explicativo en Cerrito 471, Treinta y Tres 1360 o por teléfono 85903 y 82274.

LA PREFECTURA DE ESTUDIOS.

Marzo 8 de 1944.

Clausuran Parcialmente el Aerodromo de Melilla

La Dirección de Aeronáutica Civil nos comunica que debido a las obras de mejoramiento en el Aeródromo de Melilla, ha sido necesario proceder a la clausura casi total del campo, quedando sólo habilitadas las pistas E. O. de 600 metros de longitud y N. S. de 700 metros de longitud, ambas de 50 metros de ancho; y éstas únicamente para la actividad comercial o viajes debidamente autorizados, ya que no se permitirá ni la instrucción, ni el entrenamiento de pilotos privados.

La clausura de que damos cuenta se hará efectiva desde hoy, y regirá mientras duren las obras.

Cualquier modificación de esta disposición será oportunamente hecha pública para el debido conocimiento de los interesados a efecto de que se hallen en situación de adoptar las medidas que sean necesarias.

EL TIEMPO

Cielo: Con aumento de nubosidad. Lluvias parciales.

Vientos: Del N. moderados pasando al S. Moderados.

Temperatura: En leve descenso.



BENDICION. — El padre Francis W. Kelly, quien también es teniente de infantería de marina de los Estados Unidos, aparece con su ayudante en una isla del Pacífico bendiciendo las tumbas de los soldados que murieron en la lucha. El padre Kelly y otros seis capellanes desembarcaron junto con las primeras tropas estadounidenses que asaltaron a la guarnición japonesa

El Ministerio de Hacienda Dispondrá de una Biblioteca Organizada

Por el Ministerio de Hacienda se dictó este decreto:

Vista: la necesidad de que el Ministerio de Hacienda disponga de una Biblioteca organizada, dotada de los elementos bibliográficos y documentales indispensables para desarrollar cumplidamente la labor a su cargo;

Atento a que existen dispersos diversos elementos bibliográficos, en las distintas reparticiones dependientes de dicha Secretaría de Estado, que conviene centralizar y que servirán de base para dicha organización;

Considerando que para ello es menester invertir recursos permanentes para la adquisición y obtención de los libros y publicaciones ,así como para su conservación y distribución;

Que a la vez es fundamental imprimir unidad de criterio a las adquisiciones para lograr que todas las necesidades relacionadas con la información económica, financiera, jurídica y administrativa sean atendidas con la debida eficiencia, lo cual puede lograrse creando una Junta de Adquisiciones, que tendrá a su cargo decidir las mismas;

Que esa Junta deberá integrarse en forma que reúna ciertos funcionarios directamente vinculados con las tareas fundamentales del Ministerio;

Por estos fundamentos;

El Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1.o — Créase en el Ministerio de Hacienda una Biblioteca destinada a proporcionar elementos de ilustración y estudio a los funcionarios de esa Secretaría de Estado y de sus dependencias.

Art. 2.o — La Biblioteca será dirigida honorariamente por un funcionario de la Secretaría del Ministerio de Hacienda, quien proyectará la reglamentación respectiva y será responsable de la prestación de este servicio interno.

Art. 3.o — Constitúyese una Comisión de Adquisiciones de la Biblioteca con la función de decidir las compras por su iniciativa y de considerar las proposiciones que puedan formular los demás funcionarios. Dicha Junta estará integrada por el Sub Secretario de Hacienda, quien la presidirá, el Director General de Secretaría, el Asesor Letrado y Contador Asesor.

Art. 4.o — Cométese la dirección de la Biblioteca del Ministerio de Hacienda al Contador Don Luis Aquiles Faroppa.

Art. 5.o — Autorízase a invertir en los fines indicados hasta ochocientos pesos ($ 800.00) anuales, los cuales se tomarán del Item 401, rubo 2.09, destinado a Gastos Generales de Oficina.

Art. 6.o — Comuníquese, etc. FDO: AMEZAGA. — HECTOR ALVAREZ CINA".

Numerosas cartas hay detenidas

EN EL CORREO

En la oficina de Listas del Correo Central se encuentran detenidas a disposición de los interesados, las siguientes cartas recomendadas, por no encontrarse el destinatario y cuya entrega se efectuará mediante la presentación de los respectivos documentos de identidad: Sr. Juiz, Manuel José: Sr. Irrazabal para El bita; Francisco Jungblut; Sr. Quees; Ismael I. Ibarra, Mario Jauregui, Lilly Kopasz; Jesús López Pladomir, María Luisa Lorenzo. Francisco Lamas; Gabino Llanes, Arlindo Linhares, Antonio López Azpiroz, Wilmar López, Isad Laborde, Antonio Lista, Familia Luciardo para entregar a María Acuña, José G. Lima, José Larregui, Adolfo Lara, Agustín Lamus, Irma Lasieriz, Crimilda R. de Lambrechett, Purificación Iarramendey, Walter Liblch Inmueble Leguizamón para entregar a Eloisa Leguizamón, María Elsa López, Además Lora, Director del Sanatorio "Larrañaga", Reúl De Malherbe, José Martínez José Mattos, José Mattos, A. O. Martínez y Co. Ltd., Angel Mivicano, Margarita Eulalia de Macedonia, Manui J. Martínez, José Monegal, María Moreate, Juan Mas, Ramonita Fernández de More, Moisés J. Maldonado, Juana E. de Medina, Celestino eMilo, Rodolfo Martinicorena, Ev. Maneiro, Nicolás Morales, Juan Mendy, R. de Mueráñue, Anselmo Macedo, Pedro Más, Lupe Calancha de Martínez, Tulia F. de Martínez, Pedro Mateoly, José Mois, María Ida Morteiro H. Matalan, Nadia Elsa Martirena, Enrique Montes, Miguel Morales, Catalina Mac Donald, Lola Marín de Masagués, Carlos E. Muller, Raúl Medina, Arturo Mouliá, C. Montaldo, aJme L. Marqués, Narciso Morent, Blaz Monoco, Ernesto Medina, Ney Munis Genta, Dora Morosi, Juan B. Mortell, Miguel Morales, Diolinda Limas, Lindolfo Muniz, Delia Molins, Enrique Milhalkz, Nicolás Montaña, Luisa Masuruña, Ricardo F. Mari, Modesta Monteira Graañ, Dorothy H. de Middledetch.

Festejarán en N. Helvecia su Cincuentenario

El 26 de mayo próximo cumplirá medio siglo de existencia de la ciudad de Nueva Helvecia.

La población de la misma se apresta a conmemorar la fecha de su fundación, realizando los festejos condignos a la destacada posición que entre las poblaciones del interior ha conquitsado, merced al esfuerzo progresista de sus pobladores. Informaciones obtenidas por el corresponsal de United Press, indican que altas autoridades, entre los que cabe citar al presidente de la República, doctor Juan José Amézaga, ministros de Estado, director de la Universidad de Trabajo, cónsul suizo y otras personalidades han prometido su visita en la fecha, y su aporte moral y pecuniario para el mejor éxito de los festejos.

Entre éstos figurarán interesantes exposiciones y certámenes nacionales, departamentales y regionales, abiertos en concursos de competencia en los que podrán intervenir todos los que se consideren con títulos suficientes para ello. Se estima que estos certámenes, han de constituir un aporte sensible al progreso general, ya que los inspira el deseo de elevar el ritmo de la producción en determinados renglones de la industria, así como también el de llegar a la tipificación de ciertos productos exportables. Por otra parte, habrán reuniones culturales, sociales y deportivas, completamente indispensables en esta clase de festejos. Una comisión organizadora, integrada por caracterizados vecinos de Nueva Helvecia, tiene a su cargo los trabajos pertinentes.

EL SERVICIO DE LUZ EN PIRIAPOLIS

SE APROBARON LAS TARIFAS

Por intermedio del Ministerio de Hacienda se dictó el siguiente decreto:

"Vistos: la nota de la Administración G. de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, solicitando aprobación de las tarifas fijadas para los servicios particulares de energía eléctrica de la localidad de Piriápolis (departamento de Maldonado):

Atento: a que han sido fijadas de conformidad con las autoridades municipales del departamento; de conformidad con el artículo 17 de la ley Nº 4273 de 21 de octubre de 1912, el Presidente de la República, resuelve:

Aprobar las siguientes tarifas para los servicios particulares de energía eléctrica de la localidad de Piriápolis (departamento de Maldonado):

Suscriptores particulares y casas de familia: $ 0.18 el kWh, sobre la base de 3 kWh por ambiente y el excedente a $ 0.06 el kWh.

Suscriptores industriales, comercios y hoteles: $ 0.18 el kWh, sobr ela base de 3. kWh por ambiente y el excedente a la siguiente tarifa:

De 1 a 500 kWh mensuales, $ 0.10; de 501 a 1.000 kWh mensuales, $ 0.09; de 1.001 a 1.500 kWh mensuales, $ 0.08; de 1.501 a 3.000 kWh mensuales, $ 0.07; de 3.001 en adelante kWh mensuales, $ 0.065.

Optativamente los industriales, comerciales y hoteles, podrán separar sus instalaciones, teniendo en los circuitos de luz y fuerza motriz las tarifas preindicadas.

A sus efectos, devuélvase. — (Fdo:) AMEZAGA. - *Héctor Alvarez Cina.*"

EL BIEN PUBLICO

EDICION DE SEIS PAGINAS

CIUDADELA, 1469. Telfs.: REDACCION, 80-996. ADMINISTRACION, 80-905

Director: DR. TOMAS G. BRENA

Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán. Cuareim 2161. Apto. 4

AÑO LXVI — Montevideo, Martes 7 de Marzo — N.° 20.287

Por el Municipio

Siguen Expropiandose Inmuebles Para Mejoras Edilicias

En comunicado de ayer de la Intendencia da cuenta de las siguientes novedades.

PATENTE DE RODADOS

La D. de Tránsito Público comunica a los interesados que habiendo vencido todos los plazos fijados para el pago de patente de rodados de los vehículos de cualquier clase y categoría, ha dispuesto se prosiga la fiscalización correspondiente.

A fin de evitar que los contribuyentes remisos caigan en las sanciones previstas se les advierte que todo vehículo que sea hallado circulando por la vía pública sin que por el mismo se haya abonado la patente respectiva, será detenido y su propietario o conductor sancionado en la forma establecida.

DESAGUES EN EL BVRD. ARTIGAS

Se ha autorizado a la D. de Saneamiento para construir la canalización dfinitiva que ha de servir los desagües de la propiedades ubicadas en la acera este del Boulevard Artigas, entre el de España y la calle Durazno y la que corresponde a la acera sur del B. Artigas, entre las calles Uruguayana y 12 de setiembre.

AFIRMADOS PARA LAS ZONAS DE SAYAGO

La Intendencia Municipal ha encomendado a la D. de Vialidad recabe la conformidad de los propietarios respectivos para pavimentar con firme de hormigón las calles Ignacio Rivas, Pedro Boggiani, 18 de Mayo, y 28 de Febrero, de la localidad de Sayago.

EL PEDIDO DE AFIRMADO PARA LA CALLE OFICIAL 1.o

Considerada la gestión vecinal en este sentido, debe aplazarse la pavimentación de la calle Oficial 1.o (hoy José Ramírez, entre las de Azotes de Lima y Cabarí, en razón de que no se dispone del terreno necesario para darle el ancho establecido, de 20 mts.

EXPROPIACIONES PARA MEJORAS EDILICIAS

En acuerdo con l Dpto. de Arquitectura, la Intendencia Municipal resolvió adquirir por el precio de tasación el terreno que, a una propiedad del Sr. Ricardo Abelenda, absrobe el ensanche de la calle Minas.

Por otra parte, designó para ser expropiado el inmueble de la Sra. Alice P. de Rivas Zuchelli, necesario para la complementación de las obras de ornamento de la Rambla Sur.

Igualmente decidió adquirir el terreno de la Suc. de Emilio Otonelli efectado por el ensanche de la Avd. Larrañaga.

Finalmente decidió aceptar la cesión lisa y llana que la Sra. Irene Brignoni de Pérez y el Sr. Ildefonso Pérez Brignoni hacen de una parcela de unos 380 mts., aproximadamente para facilitar la apertura de la calle Bella Vista, agradeciéndose el generoso comunal.

ALUMBRADO PARA LA CALLE NIÑA

En acuerdo con el Depto. de Hacienda, la Intendencia Municipal dispuso la instalación de alumbrado público en la calle Niña entre la Avd. Lezica y el predio ocupado por la Tablada Nacional.

UNA MISION MILITAR A ESTADOS UNIDOS

Han sido designados para que se trasladen en Misión oficial a los Estados Unidos de América, por el término aproximado de seis meses y con el objeto de realizar visitas y estadías de instrucción en fábricas y establecimientos industriales, a los señores Oficial 6.o Teniente 1.o, Asimilado don Manuel Andrés, Oficial 4.o Teniente 1.o Asimilado don Julio César Piacensa y Oficiales 8.os Alféreces Asimilados don Justo M. Sánchez y Juan Felipe Hernández, de la Aeronáutica Militar. Artículo 2.o Mientras dure el ejercicio de la misión oficial que se les confía, los nombrados percibirán una asignación mensual de doscientos ochenta dólares (U$S 280.00) para los Tenientes 1.os Asimilados y de doscientos cincuenta dólares (U$S 250.00) los Alféreces Asimilados.

Terminaron el Censo Ganadero en Maldonado

Noticias de Maldonado dan cuenta de que fueron empadronados más de 3.000 establecimientos rurales, dándose prácticamente por terminado el levantamiento del censo ganadero de Maldonado, con lo que es éste el primer departamento en que se finalizó este trabajo. La Policía de Maldonado cooperó con eficiencia con el delegado del Ministerio de Ganadería y Agricultura, Ing. Agr. Raúl Marfetán.